



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



**Síntesis
informativa**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Dirección General de Comunicación Social



Jueves 25 de enero de 2024

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

La Corte

C J F

T E P J F

Información General

Política

Economía


Internacional

Columnas Políticas

Cartones

 /SCJNMEXICO

 @SCJN

 /SCJN

 /SCJNMEXICO

 SCJNMEXICO

INFORMACIÓN DESTACADA

Corte niega al sindicato de Gómez Urrutia titularidad del contrato en AHMSA/Jornada

La Segunda Sala de la SCJN negó un amparo al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que dirige el senador Napoleón Gómez Urrutia, para impugnar la titularidad del contrato colectivo de trabajo de la planta principal de Altos Hornos de México, cuyo laudo reconoce como mayoritario al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos. A propuesta de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa y por unanimidad de los Ministros, se negó la protección de la justicia federal al gremio de Gómez Urrutia, con lo que se puso fin a una batalla legal de más de ocho años. *(Reforma, Financiero y 24 Horas)*



La SCJN confirma que el Ángel lo administra el gobierno local/Jornada

La Segunda Sala de la SCJN desechó la controversia constitucional interpuesta por la alcaldía Cuauhtémoc y determinó que la posesión, mantenimiento y administración del Ángel de la Independencia es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México. A propuesta de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, y con el voto a favor de Luis María Aguilar, Javier Laynez, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán, se determinó que la alcaldesa Sandra Cuevas no puede impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento. *(Excélsior, Universal, Reforma, 24 Horas, La Prensa y Metro)*

IMPACTOS POR PERIÓDICO

Milenio Diario (6), El Financiero (6), El Heraldo de México (6), El Universal (4), La Jornada (4), La Razón de México (4), ContraRéplica (4), Excélsior (3), El Economista (3), 24 Horas (3), El Sol de México (2), La Crónica (2), Diario Imagen (2), Reforma (1), Diario de México (1), Unomásuno (1), El Independiente (1), Ovaciones (1), La Prensa (1), El País (1), El Día (1), EjeCentral (1), Metro (1) y Diario Oficial de la Federación (1)

COBERTURA EN TEMAS

Reforma Judicial	16
Control y Mantenimiento de Monumentos/Administración del...	9
Titularidad de Contrato Colectivo Minero	5
Autonomía e Independencia Judiciales	5
Respeto y Protección de Derechos Humanos/Examen...	4
Designación de Ministra	3
Remuneraciones y Prestaciones de Ministras y Ministros	2
Delitos de Desaparición Forzada de Personas, Tortura y contra...	1
Diario Oficial de la Federación	1
Ley de Ingresos de la Federación/Autorización para contratar...	1

COBERTURA DE PLENO Y SALAS











PLENO	11
SALAS	17

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS	14
ARTÍCULOS	11

	<p><u>SEGOB ADVIRTIÓ A NORMA PIÑA POR LIBERACIÓN DE MILITARES</u></p> <p>Ante los hechos consumados y una vez que los militares acusados de la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa fueron liberados, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, hizo pública la carta "confidencial" que envió el pasado 12 de diciembre a la Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y Presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Norma Lucía Piña, donde hace de su conocimiento la resolución del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal que otorga el cambio de medida cautelar a los ocho militares vinculados con el caso Ayotzinapa.</p>
	<p><u>CAPOS ZETAS PRESIONAN A JUECES PARA EVITAR SU EXTRADICIÓN A EU</u></p> <p>Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, <i>EIZ-40</i> y <i>El Z-42</i>, líderes fundadores de <i>Los Zetas</i>, han logrado retrasar su extradición a Estados Unidos mediante una estrategia de amedrentamiento a los jueces que llevan sus casos, pues, aunque están detenidos, siguen operando y mantienen su poderío dentro y fuera de los penales, revelaron fuentes de inteligencia a <i>Milenio</i>.</p>
	<p><u>RETROCEDE PIB EN 28 ESTADOS</u></p> <p>Entre 2018 y 2022, la producción de bienes y servicios por mexicano, PIB per cápita, retrocedió en 28 estados del país y avanzó sólo en 4, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). La caída es atribuida a factores como la inflación, los efectos de la pandemia de Covid-19 y el crecimiento poblacional.</p>
	<p><u>FRENTE BUSCA REVISIÓN DE OBRAS INSIGNIA Y ACUARTELAR AL EJÉRCITO</u></p> <p>La candidata presidencial Xóchitl Gálvez y el frente opositor Fuerza y Corazón por México tienen lista la estrategia de Gobierno que implementarán en caso de llegar la Presidencia de la República en la que plantean la creación de un ingreso básico universal el cual sería su bandera social, regresar las Fuerzas Armadas los cuarteles y transformar y consolidar la Guardia Nacional en un cuerpo de seguridad completamente civil.</p>
	<p><u>EU ENDURECERÁ LAS REGLAS PARA EXPORTAR ARMAS</u></p> <p>Washington.- El Gobierno de Estados Unidos busca imponer normas más estrictas a la exportación de armas de fuego. De acuerdo con la agencia <i>Bloomberg</i>, la medida es una iniciativa de la Casa Blanca, implementada a través del Departamento de Comercio, con el fin de reducir el uso de armas fabricadas en EU en crímenes extranjeros y violaciones de derechos humanos.</p>
	<p><u>ACELERA INFLACIÓN EN MÉXICO AL INICIO DEL AÑO</u></p> <p>La inflación sorprendió al alza en la primera quincena de enero al ubicarse en 4.90 por ciento anual, su mayor nivel en seis meses y medio, impulsada por el componente no subyacente, en particular por el repunte de frutas y verduras. Con este dato, la inflación ligó cinco quincenas acelerando y quedó por encima de lo estimado por el consenso del mercado.</p>
	<p><u>GOLPEA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA</u></p> <p>La privatización de los servicios de agua, drenaje y saneamiento en Quintana Roo, Puebla, Querétaro y Jalisco, entre otras entidades, se ha traducido en aumento de tarifas, escasez del líquido y malestar social. En las primeras dos entidades, las empresas que administran el recurso, Aguakán y Concesiones Integrales, respectivamente, son objeto de reclamos de diversos sectores por abusos y mal servicio.</p>
	<p><u>INFLACIÓN METE EL ACELERADOR EN LA PRIMERA MITAD DE ENERO: 4.9% ANUAL</u></p> <p>La inflación a los consumidores en México empezó el año acelerándose nuevamente, y reportando así cinco quincenas consecutivas al alza, de acuerdo con los datos divulgados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p>

	<p><u>ERNESTO ZEDILLO PIDE NO CREER EN CULTOS</u></p> <p>"El mayor reto es proteger la democracia", dijo ayer el ex Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León en el foro <i>Activer Day</i>, el primer evento en México al que asiste en años. Ante unos 500 empresarios y miembros del banco de inversión, el ex Presidente Zedillo opinó sobre el panorama mundial y se centró en los riesgos que enfrenta la democracia en el mundo en alusión a los Gobiernos de izquierda.</p>
	<p><u>LÓPEZ OBRADOR SEÑALA A AGUAKAN</u></p> <p>El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió poner "un hasta aquí" a la empresa Aguakan, que recibió una extensión a su contrato por 30 años (hasta 2053) para dar servicios de agua y alcantarillado en municipios de Quintana Roo. El Ejecutivo calificó los cobros excesivos y la falta de suministro a la población como actos de abuso, corrupción y prepotencia.</p>
	<p><u>PRECIO DE LA TORTILLA, FIJADO POR EL CRIMEN, NO POR INSUMOS, DENUNCIAN TORTILLEROS</u></p> <p>Impunidad. El precio de la tortilla, alimento básico de los mexicanos, no es fijado hoy por el costo del maíz o de la harina, sino por la delincuencia, aseguró en entrevista con <i>Crónica</i> Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT).</p>
	<p><u>PAGAN PARA GIRAS A UNA CONSTRUCTORA</u></p> <p>La compañía contratada por Fonatur para la logística de las visitas de supervisión del Presidente López Obrador a las obras del Tren Maya reporta 14 objetos sociales, todos relacionados con la construcción a menor escala y en el sector inmobiliario, de acuerdo con su acta constitutiva.</p>
	<p><u>ELIMINAR COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, PIDE SU TITULAR</u></p> <p>Entre críticas de la oposición, la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, señaló que el organismo a su cargo ha dejado de funcionar, por lo que insistió ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión en desaparecer al órgano para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.</p>
	<p><u>MÉXICO, LÍDER EN PRODUCIR PORNOGRAFÍA INFANTIL: ONG</u></p> <p>Asociaciones civiles alertan que Ciudad Juárez, ocupa el primer lugar en la producción de pornografía infantil en México, país que es origen de 60% de este material en el mundo, según la organización <i>End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking (Ecpat)</i>.</p>
	<p><u>SE DISPUTAN LA PLAZA CON DRONES Y MIEDO</u></p> <p>Grupos del crimen organizado de todo el país han comenzado a migrar de estrategias para pelear una zona territorial y sembrar miedo entre la población mexicana. Las nuevas tecnologías no son ajenas a los cárteles de la droga que buscan minimizar los daños por la rivalidad que mantienen con otros grupos delincuenciales.</p>



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14196 // Precio 10 pesos

Escasez, tarifas elevadas e irritación social en QR, Puebla, Querétaro y Jalisco

Golpea privatización del agua

Niños y niñas, en labores de seguridad en Guerrero



▲ En el poblado de Ayahualtempa, en la Montaña Baja del estado, 20 menores de entre 11 y 15 años rindieron protesta como integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias, con el fin

de brindar seguridad en la zona. Uno de los pequeños expuso que decidió unirse "porque el gobierno no da respuesta al secuestro de mis parientes". Foto Sergio Ocampo. SERGIO OCAMPO / P 26

● En los dos primeros estados, múltiples "abusos y mal servicio" de concesionarios

● Grandes firmas acaparan el bien, mientras millones sufren estragos por la sequía en el país

● Ante la poca disponibilidad del líquido, usuarios recurren a pipas

CORRESPONSALES / P 24 Y 25

Masivo paro en Argentina contra plan de shock de Milei

● Organizaciones de todo tipo se suman a marcha de sindicatos

● Instan al Congreso a rechazar decretos del ultraderechista

STELLA CALLONI, CORRESPONSAL / P 20

Naciones Unidas reconoce avances

En derechos humanos aún nos falta: México

JESSICA XANTOMILA, JARED LAURELES Y KYRA NÚÑEZ / P 4

Saca la vuelta a las 4 preguntas de AMLO

Zedillo regresa y pide defender la democracia

BRAULIO CARBAJAL / P 8



▲ Más de millón y medio de argentinos marcharon contra el decreto de necesidad y urgencia y la ley omnibus del presidente Javier Milei, la cual deroga

o modifica más de mil leyes constitucionales. La protesta mayor se dio en Buenos Aires y fue convocada por los principales gremios. Foto Xinhua

Rayuela
Ya puede estar tranquila la democracia: Aznar y Zedillo son sus defensores.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELLER

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutía	12
Mario Patrón	14
Felipe Ávila	14
Abraham Nuncio	15
Victor M. Quintana	15
John Saxe-Fernández	19

COLUMNAS

Dinero Enrique Galván Ochoa	6
Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	18

7 502228 390008

Estalla la huelga en Audi tras el rechazo a la propuesta salarial

- Más de 4 mil trabajadores piden incremento de 15.5% en ingresos
- “La exigencia no se puede cumplir”, subraya la empresa alemana; ofrece 6.5%
- Por el conflicto se dejarán de fabricar 750 unidades diarias
- Niega la Suprema Corte al sindicato minero el contrato colectivo de AHMSA

PATRICIA RODRÍGUEZ / LA JORNADA DE ORIENTE, JARED LAURELES, ALEJANDRO ALEGRÍA Y CÉSAR ARELLANO / P 10 Y 19

Cámaras industriales apremian a llegar a un arreglo



▲ A las 11 horas de ayer fueron colocadas las banderas de huelga en la planta Audi México, ubicada en Puebla, luego de intensas negociaciones entre la armadora alemana y su sindicato, y no lograr un acuerdo en la revisión contractual de 2024. Gremios empresariales instaron a las partes a buscar un arreglo para no afectar la estabilidad laboral del estado. Foto Es Imagen

“Pronósticos económicos fallan por sesgos políticos”

● Alcanzó el PIB el triple de lo previsto por analistas de grupos financieros en 2023

● Investigador: se basa el estimado de crecimiento en apreciaciones subjetivas

DORA VILLANUEVA / P 17

Avala candidatos para 4 gubernaturas

Cabeza de Vaca, Germán Martínez y Vázquez Mota, en la lista de AN

● Alito y Viggiano aseguran un lugar en el Senado; se confirma retorno de Beltrones

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P 5 Y 9

El proyecto de nación, lo que está en juego en comicios: AMLO

● “Uno busca que las instituciones estén al servicio de la población”

● “El de la oposición subordina el poder público a una oligarquía”

DE LA REDACCIÓN / P 5

Volver al índice

MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL
Periodismo con carácter
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024
\$15.00 - AÑO 25 - NÚMERO 8604
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"¿Es posible un cambio progresista, de izquierda, en México?" - P. 10



Regina Reyes-Heróles
"Mi padre: tengo sus ojos oscuros y agridulces" - P. 15



Maruan Soto Antaki
"Sobran los engaños en el inventario de la historia política" - P. 31

Narcotráfico. Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, Z-40 y Z-42, operan el cártel desde prisión y se les atribuye 10 muertes de custodios: fuentes de inteligencia **GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Capos zetas presionan a jueces para evitar su extradición a EU



Argentina. Milei cumple 45 días de gobierno con huelga nacional

El presidente argentino afrontó su primera huelga nacional obrera, a mes y medio de tomar el poder, contra el plan económico de choque y la limitación a sindicatos. **LUIS ROBAYO/APP**

"Hagan el trato y traigan a mi hijo"

Familiares de israelíes secuestrados por Hamás demandan a su gobierno "hacer el trato que tengan que hacer" a fin de traer a las víctimas de vuelta. **PÁG. 13**

Se estancan las negociaciones Claudia-Ebrard

META 2024
GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO
Morena no ha designado las candidaturas que los marcehistas consideran que merecen rumbo al Congreso de la Unión y a las alcaldías para los comicios del próximo 2 de junio, por lo que los diálogos entre los grupos de Ebrard y de Claudia Sheinbaum se atoraron. **PÁGS. 8 Y 9**



Zedillo responde a AMLO
"Soy liberal decimonónico y ya no tengo nada de neo"
FERNANDA MURILLO - PÁG. 10



Luis Donald Colosio Riojas
"Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado"
VICTOR GONZALEZ GARZA - PÁGS. 8 Y 9



Por una secretaría de ciencia y tecnología
Modernizar el sistema

Texas justifica alambradas de púas: "es el derecho de autodefensa por invasión"

DIEGO SALCEDO, WASHINGTON
El gobernador Greg Abbott declara "invasión" e invoca la autoridad constitucional de Texas para defenderse. **PÁG. 12**

Libro Vidas desplazadas
Ningún tipo de muro va a detener a migrantes: Saiz
VICENTE GUTIERREZ - PÁG. 24

Aníbal sobrevivió a las mazmorras de Los Chapitos

El joven hondureño, residente en Arizona, relata los horrores de los narcosecuestros masivos
OSCAR BALDIERRAS - PÁG. 4



AUDI SE VA A HUELGA Trabajadores de la planta ubicada en Puebla rechazaron el aumento salarial de 6.5% ofrecido por la empresa, ya que ellos exigen 15.5 por ciento. **Dinero / 2**

JUEVES
25 DE ENERO
DE 2024

AÑO CIVIL TOMO I,
NO. 38.658
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



CHIHUAHUA
CIERRAN CARRETERAS POR NEVADAS

Tramos carreteros de tres municipios serranos fueron cerrados por las intensas nevadas que han caído desde el lunes y continuarán en los próximos días.

PRIMERA | PÁGINA 14

Foto: Especial

DINERO
LAS VERDURAS, POR LAS NUBES

Productos con más aumento de precio en la primera quincena de enero (estimación %).

4.9%
fue el monto de la inflación general anual al 15 de enero.

- JITOMATE 25.64%**
- TOMATE 8.71%**
- CALABAZA 7.95%**
- CEBOLLA 7.16%**

Fuente: Inepi

TEPJIF: CONGRESO DEBE LEGISLAR EN EL TERA

Ordenan que haya paridad en elección presidencial de 2030

POR AURORA ZEPEDA

El Congreso de la Unión y el Consejo General del INE han sido omisos para regular la paridad en el cargo de Presidencia de la República, considera, por mayoría, la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Por tanto, resolvió que los diputados y senadores deben legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo que será aplicable para el siguiente proceso electoral, en 2030.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón propuso que, si la actual Legislatura no cumple lo anterior antes de concluir su mandato, el INE estaría obligado a crear lineamientos en esta materia.

En un enjambre posterior, la magistrada Janine Otálora aclarará cuánto tiempo tendrá el Congreso para cumplir el ordenamiento.

En otro tema, el TEJPF desechó impugnaciones contra Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez por actos anticipados de campaña.

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

PRIMERA
Acusan a Bedolla de sobornar a diputados

José Trinidad Martínez, líder transportista en Michoacán, acusó al gobernador de pagar para que se aprobara la Ley de Movilidad. / 16

PRESENTA INFORME
Rosario Piedra pide desaparecer a la CNDRH

POR XIMENA MEJÍA

Rosario Piedra Ibarra, presidenta Nacional de los Derechos Humanos (CNDRH), propuso sustituir el organismo autónomo que dirige por una "Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo".

"Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, ya que no responde a las necesidades del pueblo mexicano", expresó al presentar su quinto informe ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Legisladores de oposición criticaron a la funcionaria por su cercanía con el jefe del Ejecutivo federal y la falta de protección a víctimas de la violencia, a madres buscadoras, a niños con cáncer, a desplazados, migrantes y periodistas.

PRIMERA | PÁGINA 6

VENEDORES DEBEN CONOCER A CLIENTES

EU endurecerá las reglas para exportar armas

EN UN INTENTO de reducir crímenes y violaciones a derechos, el gobierno de Biden reforzará las normas que rigen la venta de armamento a otros países

REUTERS

WASHINGTON - El gobierno de Estados Unidos busca imponer normas más estrictas a la exportación de armas de fuego.

De acuerdo con la agencia Bloomberg, la medida es una iniciativa de la Casa Blanca, implementada a través del Departamento de Comercio, con el fin de reducir el uso de armas fabricadas en EU en crímenes extranjeros y violaciones de derechos humanos.

Plantea que el vendedor debe conocer a su cliente para controlar la transacción entre civiles. Destaca que el Departamento de Estado tendrá más influencia en las investigaciones de los países que más armas compran a la Unión Americana.

NIVEL DE VENTAS

Algunos de los países a los que EU exporta armamento (miles de unidades entre 2005 y 2023)

807 TAILANDIA	140 BÉLGICA	131 MÉXICO
92 GUATEMALA	87 BRASIL	49 PERU

Según Bloomberg, dicha dependencia vigiló incidentes violentos que involucraron el uso de armas de fuego procedentes de EU, entre los cuales resaltó el asesinato, en 2023, de Fernando Villavicencio, candidato en Ecuador. Se encontró que al menos una de las armas confiscadas a los asesinos fue importada legalmente a Perú y luego introducida de contrabando a Ecuador.

El lunes, un tribunal de apelaciones de Estados Unidos reactivó una demanda de México, por valor de 10 mil millones de dólares, que busca responsabilizar a los fabricantes de armas estadounidenses por facilitar el tráfico de armamento a los cárteles a través de la frontera común.

Entre 2005 y 2023, EU exportó a nuestro país 131 mil armas semiautomáticas.

GLOBAL | PÁGINA 20



FUNCIÓN

Héroes con alas, pero muy humanos

Masters of the Air, serie que mañana estrena Apple TV+, aborda la historia de un grupo de pilotos que combatió a los nazis y las secuelas que la guerra dejó en sus vidas.

Foto: Cortesía Apple TV+

ADRENALINA

El rey Midas del Rebaño

Aún no se sabe cuándo regresará Chicharito a la alineación de Chivas, pero los fans ya apostaron una playera de edición especial y compraron más aborros para los juegos.



Foto: Especial

EXPRESIONES

Acercan a Gabriel Zaid a los jóvenes

Ser críticos con el poder y defender la democracia fueron algunas ideas del poeta regio que Enrique Krauze recordó para festejar los 90 años del también ensayista. / 22

EXCELSIOR

- Pascal Beltrán del Río **2**
- Javier Aparicio **8**
- Yuriria Sierra **10**



Foto: AFP

HUELGA EN ARGENTINA

ADEMÁS DE PARO, REVÉS LEGAL CONTRA MILEI

Un tribunal invalidó seis artículos de la reforma laboral del presidente argentino, decreto contra el cual más de 600 mil personas protestaron ayer en calles de Buenos Aires, ya que permite despidos sin indemnización y elimina el pago de horas extras.

GLOBAL | PÁGINA 20

LA
CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 27. N° 9.859 \$10.00 // JUEVES 25 ENERO 2024 // WWW.CRÓNICA.COM.MX



Huelga en Argentina contra Milei

Argentina comenzó ayer la huelga general convocada por la Confederación General del Trabajo, y secundada por partidos políticos y organizaciones sociales, lo que supone el primer paro de estas características desde 2019 y el primer desafío al gobierno del ultraliberal Javier Milei, quien lleva sólo mes y medio en el poder. **PAG 20**

Precio de la tortilla, fijado por el crimen, no por insumos, denuncian tortilleros

El producto se cobra con base en las extorsiones, los cobros de piso y los condicionantes de los grupos delictivos, dice a *Crónica* Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla

Impunidad. El precio de la tortilla, alimento básico de los mexicanos, no es fijado hoy por el costo del maíz o de la harina, sino por la delincuencia, aseguró en entrevista con *Crónica* Homero López, presidente del Consejo Nacional de la Tortilla (CNT). "Hoy la tortilla se cobra con base en las extorsiones, los cobros de piso y las condicionantes de los grupos delictivos. Hay puntos del país donde te dicen: 'Aquí sólo entrará tal harina y el precio es este, aquí sólo entrará tal gasera y es tanto, aquí sólo se surtirá tal maíz y el costo es tal'; si la tonelada está a 7 mil 500, te la imponen a 9 mil, a 10 mil. Las acciones del crimen son las que definen el mercado". —¿Quiénes son los que están condicionando precios e insumos?

EN CONTEXTO

Repunta la inflación; roza el 5% anual
El alza, empujada por productos básicos; aún así, la inflación subyacente es de 4.76% anual

La economía se desacelera: noviembre de 2023, segundo mes consecutivo a la baja; Inegi

PAG 15

—Son operadores de grupos delincuenciales locales, no los grandes cárteles, sino organizaciones delictivas con un perfil más regional, y lo hacen porque hay ausencia de autoridad, o colusión. El precio lo pone cada tortillero, según le va en la feria de la inseguridad. La postura del Consejo Nacional de la Tortilla se comparó a este diario tras el anuncio del Inegi de un repunte en la inflación general a 4.90% durante la primera quincena de 2024, y como respuesta a los dichos representantes de Andrés Manuel López Obrador, quien descartó un aumento en las tortillas, "porque el presidente del Consejo de Administración de Maseca, que es la principal distribuidora, me informó que este año no habrá aumento en la harina de maíz". **PAG 6**

CAMBIOS
Elisa Domínguez - Página 8

El TEPJF pide al Congreso legislar sobre paridad de género para las elecciones presidenciales de 2030

PARÁLISIS
Página 15

Estalla la huelga en Audi-Puebla; trabajadores piden 15% de aumento; les ofrecen 5.5%

RENACIMIENTO
Isaac Torres Cruz - Páginas 22-23

Para recuperar la ciencia en México, tenemos que dismantelar, tornillo por tornillo, el esperpento que Álvarez-Buylla hizo de Conacyt: Brenda Valderrama, de la red ProCienciaMx

Empresas turísticas abandonan la Selva Lacandona por violencia

Fracaso. Empresas turísticas de Francia, Inglaterra, Bélgica y México, que llevan turistas a la Selva Lacandona, anunciaron ayer que dejarán de visitar el área ante el recrudescimiento de la violencia entre el Cártel de Sinaloa y CJNG, que desde hace tres meses mantienen el control de acceso a caminos y comunidades. **PAG 7**

LA ESQUINA

Los efectos de la inseguridad y del poder del crimen organizado en varias zonas del país se dejan sentir en aspectos como la inflación, la producción económica y el turismo. Si alguien cree que volteando hacia otro lado mejorarán las cosas, está muy equivocado, porque empeorarán. Desde hace rato es tiempo de revisar la estrategia.

PASIVO MILLONARIO CARGA EL AICM CON 3 MIL 700 MDD DE DEUDA POR NAIM.
PÁG. 16

ESCRIBEN
Jonathan Ruiz: PARTEAGUAS / 19
Alejandra Spitalier: PUNTO DE ENCUENTRO / 26
Roberto Gil Zuarth: CRONOPIO / 33





EL FINANCIERO

AÑO XLIII · Nº. 11544 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADO ALIANZA CON **Bloom**

DEL IMPULSO DE LA IA A LAS ELECCIONES... ESTO ES LO QUE VIENE PARA ESTE 2024.



Acelera inflación en México al inicio del año

INEGI. Repuntó el INPC de 4.25% anual a 4.90% en 5 quincenas vía no subyacente

La inflación sorprendió al alza en la primera quincena de enero al ubicarse en 4.90 por ciento anual, su mayor nivel en seis meses y medio, impulsada por el componente no subyacente, en particular por el repunte de frutas y verduras.

Con este dato, la inflación ligó cinco quincenas acelerando y quedó por encima de lo estimado por el consenso del mercado.

Según analistas, el primer recorte en tasas de Banxico se dará en marzo, pese al repunte de la inflación.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

Precios bajo presión

En la primera mitad de enero la inflación en México alcanzó su mayor nivel en seis meses y medio.



Fuente: INEGI

TROPIEZO DEL IGAE DE 0.5% EN NOVIEMBRE

LIGA ECONOMÍA DOS MESES CON CAÍDAS

La economía mexicana mostró señales de moderación al cierre del 2023 y en noviembre se anotó una contracción de 0.5 por ciento mensual, más pronunciada que la de octubre de 0.1 por ciento, según

el IGAE que elabora el INEGI. El dato publicado ayer superó la expectativa sobre registrar un retroceso de 0.4 por ciento mensual. Las actividades secundarias o de industria serían las de mayor caída. —A. Moscosa / PÁG. 8



Estallan huelga trabajadores de Audi

Sindicalizados quieren 15.5% más. Desde las 11 de la mañana de ayer, más de 4 mil trabajadores de la planta de Audi en Puebla están en huelga. Rechazaron la propuesta de la empresa de un incremento salarial de 6.5 por ciento.

CUARTUCIO

Critica AMLO a Coparmex: 'ni a empresarios defiende'

La Coparmex está en su derecho de considerar que no hay justificación para desaparecer los organismos autónomos, aunque ellos ni a su sector representan, criticó el presidente López Obrador. En su conferencia de prensa

también cuestionó que el pueblo tenga que estar pagando el salario de los ministros de la Corte, que con prestaciones ronda los 800 mil pesos. "Es una injusticia, pues no resuelven nada", dijo. —Diana Benitez / PÁG. 31



Reciben 800 mil pesos. El pueblo está manteniendo a verdugos en el PJ

EXAMINAN A MÉXICO

Alertan en Consejo de DH de ONU por desapariciones, ataques a prensa y militarización.

PÁG. 28

ZEDILLO EN CDMX

Llama a proteger la democracia de los liderazgos 'populistas'.

PÁG. 34

¿QUE MORIMOS?

PÁG. 33

UNO DE CADA 4 DECESOS EN EL PAÍS, POR INFARTO

Enfermedad del corazón, diabetes y cáncer causaron las mayores muertes en enero-junio de 2023.

10 principales causas

■ Enero-junio de 2023

Enfermedades del corazón	97,187
Diabetes mellitus	55,885
Tumores malignos	45,409
Enfermedades del hígado	19,819
Accidentes	19,230
Enfermedades cerebrovasculares	17,766
Influenza y neumonía	16,386
Agresiones (homicidios)	15,082
Enfermedad pulmonar	9,953
Insuficiencia renal	7,800

Fuente: INEGI

DIARIO **Contra Réplica** www.contrareplica.mx
 No. 1384 / Año 05 / Jueves 25 de enero de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**
 PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Ahora jueza exonera a Cárdenas Palomino

ELIA CRUZ CALLEJA

Ordena liberar al "brazo derecho" de García Luna por "falta de pruebas" en caso Rápido y Furioso

Afirma que no hay indicios de que el acusado conociera la existencia del operativo de tráfico de armas

El exfundador en el gobierno de Felipe Calderón permanecerá preso por otro caso. Pág. 4

- ▶ **DEJAN CÁRCEL LOS 8 MILITARES**
- ▶ **"CORTE SOLO SIRVE A VERDUGOS"**

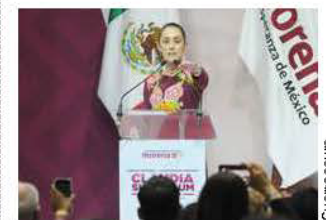
- ▶ **AUTÓNOMOS, SIN PRINCIPIOS: AMLO**
- ▶ **PIEDRA BUSCA TRANSFORMAR CNDH**



PRIMER MEGAPROTESTA CONTRA MILEI

Miles de argentinos se sumaron al primer paro nacional convocado por las centrales obreras contra el gobierno del ultraderechista Javier Milei y su reforma en materia económica. De acuerdo con los organizadores, participaron más de 1 millón y medio de personas. La imagen, en Buenos Aires. Foto: AFP. Pág. 14

ENCUESTA MEBTA TAMBIÉN VE QUE SHEINBAUM ARRASARÁ P. 5



Cuartoscuro

41.5 por ciento, la diferencia entre Claudia y Xóchitl: encuesta de Mendoza Blanco & Asociados.

MANCERA Y CHÁZARO ADVIERTEN QUE PRD PUEDE PERDER REGISTRO P. 6

- ▶ **INE NOMBRA A SEIS ENCARGADOS DE DESPACHO**

LLEGA LA INFLACIÓN A 4.90%; ES "UN BRINQUITO": AMLO P. 11

TRABAJADORES DE AUDI ESTALLAN HUELGA EN PLANTA DE PUEBLA P. 11



AFP

ABBOTT JUSTIFICA DESAFÍO A BIDEN POR CERCA DE PÚAS P. 13



Nissan logró cerrar 2023 siendo líder en ventas en México, gracias a la comercialización de diversos de sus modelos como es Versa y March. En *Contra Réplica al Volante* probamos uno de los modelos de su portafolio el Nissan Altima, un vehículo que tiene características que lo hacen una gran opción para el mercado mexicano y que nos demostró el por qué Nissan logra inyectar un importante nivel de confianza entre sus consumidores, ya que además de ser un vehículo moderno, con un diseño llamativo, también es confiable con una historia de varias décadas en México sin perder terreno en ventas. Esto y más en *Contra Réplica al Volante*.



DIARIO DE MÉXICO

JUEVES
25 DE ENERO DE 2024
AÑO 74
NÚM. 19009
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

MI CIUDAD / 2
Tlalpan recibe agua de forma adecuada, asegura el Sacmex



México, líder en producir pornografía infantil: ONG

Asociaciones civiles alertaron que Ciudad Juárez, Chihuahua, ocupa el primer lugar en la producción del delito en el país y enfatizaron que 6 de cada 10 de estos productos a nivel mundial son de origen mexicano.

En ese sentido, las organizaciones subrayaron que 43% de estos casos el victimario es un familiar directo, en 28% es de familia extendida, en 18% es alguien conocido y el 11% es alguien extraño. **MI NACIÓN / 3**

TRAS SIETE AÑOS DE VIDA SINDICATO DE AUDI SE VA A PARO LABORAL

Trabajadores de la armadora ubicada en Puebla iniciaron una huelga luego de 11 semanas de diálogo sin respuesta a sus demandas entre las que destacan 17% de alza salarial, que luego bajaron a 15.5%, pero la firma de origen alemán sólo ofreció 6.5%. Por cada día en que los más de 4 mil 150 empleados no laboren, 700 autos no se fabricarán. **MI NACIÓN / 5**



MI NACIÓN / 4

Militares ligados al caso Ayotzinapa salen de prisión



MUNDO / EDICIÓN WEB
Toman miles de argentinos las calles, protestan contra reformas de Javier Milei



ESCANEA PARA LEER LA NOTA





Taddei RECONOCE que en varios lugares, **violencia impedirá** instalación de casillas

JUEVES 25 DE ENERO 2024

P.4

unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16055

CARTA ABIERTA

C. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos

C. NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
Magistrada Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

C. ALEJANDRO GERTZ MANERO
Fiscal General de la República

C. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA
Titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

A las asociaciones y organizaciones de periodistas de la república mexicana

A todos los periodistas

A LA OPINIÓN PÚBLICA:

El que suscribe, **NAIM LIBIEN KAUI**, me dirijo a ustedes para dar a conocer las irregularidades con las que fue emitida la sentencia en **MI CONTRA** el pasado 14 de diciembre de 2023, sobre la ilegal, infundada y desmotivada sentencia que me fue notificada el pasado 5 de enero de 2024, encontrándome con el que me fue **NEGADO EL AMPARO** número 88/2023, mismo que presentaron mis abogados en tiempo y forma y, por demás estaría explicarles que esto, sin duda, es "UN FAVOR" que pagan los **MAGISTRADOS DEL 4.º TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO**, con residencia en Toluca, Estado de México, resultando inconcebible que me fuera **NEGADO EL DERECHO DE AMPARO**, por **LOS TRES MAGISTRADOS PONENTES**, haciendo caso omiso a este recurso, al cual **NAIM LIBIEN KAUI TIENE DERECHO**, y que fue **INTERPUESTO** por mí y en el cual se especifica claramente que:

PRIMERO. Mi nombre es **NAIM LIBIEN KAUI**, y en ningún momento acepto llamarme o tener relación alguna con **NAIM KAUI LIBIEN**, toda vez que este último fue una creación del expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete, para ejercer una **LEY MORDAZA** contra **NAIM LIBIEN KAUI**.

Es de comentarse que, al ser investigado por la anterior administración federal, se dieron cuenta que **NAIM LIBIEN KAUI** no contaba con ningún problema fiscal, por lo que ellos, Enrique Peña Nieto, Luis Videgaray Caso, Gerardo Ruiz Esparza, Luis Enrique Miranda Nava, fabricaron a un sujeto con los apellidos invertidos, **NAIM KAUI LIBIEN**, al que le crearon un adeudo fiscal, por el cual **ME INGRESARON A MÍ, NAIM LIBIEN KAUI**, al penal del Altiplano el 1 de septiembre de 2016, por desviación fiscal, delito inexistente para **NAIM LIBIEN KAUI**.

Sin embargo, ese delito como tal, derivó en libertad bajo caución a **MI FAVOR**, por lo cual me obligaron a solicitar una fianza para garantizar un crédito fiscal **PREFABRICADO** de poco más de 18 y medio millones de pesos, documento que **NINGUNA AFIANZADORA** fue capaz de otorgar, pues fueron **AMENAZADAS** por Luis Videgaray Caso, exsecretario de Hacienda, que, de liberar dicho documento a favor de **NAIM LIBIEN KAUI**, las consecuencias **SERÍAN LAMENTABLES** en contra de la empresa expendedora de la fianza, por lo que se tuvo que presentar un billete de depósito para alcanzar, luego de 90 días preso, la libertad bajo caución a la que tenía derecho.

SEGUNDO. Destaco que, a la fecha, y después de ocho años en que mis abogados han intentado terminar con esta **FARSA**, es día en que **NO PUEDO ENTENDER** el porqué **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA**, y seguir **PIDIENDO FAVORES** de los exfuncionarios federales peñistas, para que se **ME SIGAN NEGANDO** todo acto

legal interpuesto por mis abogados, sobre la **causa penal 13/2018-VI**.

TERCERO. El motivo por el que fui **VÍCTIMA DEL ABUSO DE PODER DE ENRIQUE PEÑA NIETO** y su **GABINETE**, tiene que ver con el manejo mediático del **CASO PAULETTE**, en el que estuve inmiscuido todo el gabinete gubernamental de **PEÑA NIETO**, así como los **DESVÍOS DE RECURSOS** multimillonarios del exsecretario de Comunicaciones y Transportes, **GERARDO RUIZ ESPARZA**, a favor de **JUAN ARMANDO HINOJOSA CANTÚ**, padre del expresidente **ENRIQUE PEÑA NIETO**, y el abuso **CRIMINAL** que cometieron contra el pueblo mexicano y las **ARCAS FEDERALES**.

Por supuesto que, la forma de amedrentar y crear una **LEY MORDAZA** y **COARTAR LA LIBERTAD DE PRENSA** ejercida por el diario **UNOMÁSUNO** y el editor, **NAIM LIBIEN KAUI**, fue fabricando-me un delito fiscal, internarme en un penal de alta seguridad, y maniarme durante los últimos ocho años, tiempo en el que he venido luchando, jurídicamente hablando, contra **LOS FAVORES** y **COMPONENDAS** recibidas por jueces y magistrados que han tenido mi asunto en sus manos, derivando en la negativa constante de cualquier acto jurídico ejercido por mis abogados ante cualquier instancia judicial de este país.

CUARTO. Hago saber a todos los profesionistas del Derecho en México que, entre tantas irregularidades cometidas en **MI CONTRA**, está la conformación de un expediente, hoy de 18 tomos, con **COPIAS SIMPLES** de los documentos con los cuales se imputó a **NAIM KAUI LIBIEN** un delito fiscal, por el que **NAIM LIBIEN KAUI**, sin haber sido notificado o aperecebido por instancia fiscal alguna, fue detenido e ingresado a un penal **DE ALTA SEGURIDAD**, como es el del **ALTIPLANO**, además de ser internado en un área, también denominada de **MUY ALTA SEGURIDAD (MI)**.

QUINTO. Hago del conocimiento de las autoridades antes mencionadas que, **NAIM LIBIEN KAUI**, con 77 años de edad, a la fecha **NO TIENE ADEUDO ALGUNO** con el **SAT** y con ninguna otra dependencia gubernamental, sin embargo, sigo siendo **VÍCTIMA** del abuso de poder del expresidente Enrique Peña Nieto y su gabinete, pues se presume, magistrados y jueces siguen recibiendo "INSTRUCCIONES" de expelistas.

Lo anterior podría constatarse, luego de la sesión que llevarán a cabo tres magistrados de nombres **MAURICIO TORRES MARTÍNEZ** (presidente) y **JAIME SANTANA TURRAL**, así como la secretaria **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, en funciones de magistrada de Circuito, integrantes del 4.º Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito con residencia en Toluca, Estado de México, mismos que **HICIERON CASO OMISO** al **recurso de amparo 88/2023**, documento que consta de 180 fojas, y que se muestra que **NO** fueron analizadas a fondo, tal como se vio en el video de la sesión correspondiente al día 14 de diciembre de 2023, esta encabezada por los magistrados antes mencionados y que hicieron valer la encomienda de **NEGAR EL AMPARO**; acto indebido, pues el **FONDO** es que **NAIM LIBIEN KAUI**, jamás ha tenido adeudo con el **SAT**, anteponiendo esto, siempre, a un sujeto de nombre **NAIM KAUI LIBIEN**, presuntamente responsable de todo lo que se le imputa, pero **SIENDO AJENO TOTALMENTE A NAIM LIBIEN KAUI**.

Dicho sea de paso, es increíble que **GIGLIOLA TAIDE BERNAL ROSALES**, a 11 días de haber sido nombrada, tuviera el tiempo necesario y suficiente para leer y analizar, a fondo, 18 tomos de **MI CAUSA**, dando su veredicto **NEGATIVO**.

Por lo anterior, **EXIJO** a las autoridades arriba mencionadas, **RESPETEN MIS DERECHOS DE PERIODISTA** y **EDITOR** del diario **UNOMÁSUNO**, así como **ANALICEN** a fondo y profesionalmente **MI CAUSA**, dejando de lado el **AMIGUISMO** y **COMPADRAZO** de los **EJECUTORES DE LA LEY** con exfuncionarios peñistas.

NAIM LIBIEN KAUI

Segob advirtió a Norma Piña por liberación de militares



P. 5

Texas MANTIENE ALAMBRE DE PÚAS fronterizo para impedir paso de migrantes



P. 6



UNDOS DE GABRIEL ZAID

UNA VOZ CRÍTICA

"Gabriel Zaid es un crítico del poder y un defensor del voto, de la democracia", celebró Enrique Krauze en una charla con Christopher Domínguez Michael en el marco del 90 aniversario del intelectual regiomontano. **CULTURA (PÁGINA 15)**



De tres, tres

América mantiene el paso perfecto tras derrotar a Juárez a domicilio en juego adelantado de la Fecha 4. **CANCHA**



'NO ME DA MIEDO (DISPARAR)'

CHILPANCINGO. Pobladores de Ayahualtempa, en la zona Centro de Guerrero, presentaron ayer a un grupo de menores de edad armados con cinco niñas que empuñaron fusiles. El propósito es que se sumen a la lucha contra el narco que domina la región. Una de ellas dijo que no tenía miedo de disparar. "Tengo el apoyo de mis padres", subrayó.

Repunta sólo en 4 entidades

Retrocede PIB en 28 estados

Supera Nuevo León en más de 2 veces el crecimiento de 14 entidades

Entre 2018 y 2022, la producción de bienes y servicios por mexicano, PIB per cápita, retrocedió en 28 estados del País y avanzó sólo en 4, reveló un estudio del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

La caída es atribuida a factores como la inflación, los efectos de la pandemia de Covid-19 y el crecimiento poblacional.

El PIB per cápita es el indicador más utilizado a nivel internacional para comparar los niveles de vida de los países.

En México, la caída del PIB per persona fue de 3.9 por ciento en el periodo de análisis y en 19 entidades se superó esa cifra —a pesos constantes de 2018, es decir, descontando la inflación—, según Jesús A. Cervantes, director de Estadísticas Económicas y coordinador del Foro de Remesas de América Latina y el Caribe del CEMLA, y Denisse Jiménez, economista del organismo.

En el lapso citado, la contracción del PIB per cápita fue hasta de dos dígitos en algunos estados.

Son los casos de Campeche, con 22.6 por ciento de

Advierten que deuda no impulsa economía

Recurrir al endeudamiento no ha ayudado a impulsar a la economía mexicana y no se vislumbra que esta tendencia vaya a cambiar durante 2024, advirtió el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP).

"La deuda no estaría necesariamente impulsando a la economía y las obligaciones seguirían creciendo para las futuras generaciones", señaló el organismo en un análisis.

Ricardo Cantú, director general adjunto de Operaciones y Fortalecimiento Institucional del CIEP, explicó que el País se ha

endeudado en los últimos años, sobre todo para cubrir gasto corriente y no para desarrollar una infraestructura que genere mayor capacidad productiva.

Para 2024, último de la presente Administración, se aprobó un endeudamiento histórico de 5.4 por ciento del PIB, el cual será utilizado para impulsar la economía con mayor gasto público.

Resaltó que parte importante de ese endeudamiento se destinará al pago de intereses, monto que sumará un billón 263 mil millones de pesos, 11.8 por ciento más que lo aprobado para 2023.

EL GOLPE

Entre 2018 y 2022 el Producto Interno Bruto (PIB) por habitante registró un descenso de 3.9 por ciento, en términos reales, medido en pesos", en 28 estados del País. (Variación % entre 2018 y 2022)

ENTIDADES QUE MÁS BAJARON:

Coahuila	-11.5%
Baja California Sur	-13.6
Querétaro	-15.0
Campeche	-22.6

LAS QUE CRECIERON

Tabasco	30.2%
Baja California	4.0
Chihuahua	3.7
Nayarit	0.6

Fuente: CEMLA

Para evidenciar las diferencias, los especialistas tomaron en cuenta el PIB per cápita de Nuevo León y encontraron que el indicador de esa entidad fue superior en más de dos veces comparado con 14 estados.

Es así que en 2018, el producto por habitante de Nuevo León fue 5.2 veces superior al de Chiapas y en 2022 lo fue 5 veces.

Si se compara con el de Guerrero, tanto en 2018 como en 2022 el PIB per cápita de Nuevo León fue 3.8 veces superior.

Resultados similares se obtienen si la comparación se hace con el PIB de la Ciudad de México.

En 2018 y en 2022, el producto por habitante de la capital fue seis veces el de Chiapas, confirmaron los especialistas.

Matan en Taxco a 2 ministeriales

Los dos agentes de la Fiscalía de Guerrero privados de su libertad el martes por un grupo del crimen organizado en Taxco, fueron encontrados ayer asesinados en la comunidad de Tamacazapa. Los agentes Higinio Villanueva e Isaac del Ángel Meza habían sido interceptados cuando viajaban a bordo de una camioneta de la Fiscalía en la carretera Taxco-Pikiza, cerca de Istapa de la Sal, Estado de México.

El hallazgo de sus cuerpos ocurre en medio del terror que prevalece en Taxco por la violencia criminal que ya obligó a un paro de transportistas, negocios cerrados y suspensión de clases en las escuelas.

El municipio está convertido en un pueblo fantasma desde hace cuatro días mientras su Alcalde, Mario Figueroa Mundo, se encuentra en Madrid, España, en la Feria Internacional de Turismo (Fitur).

La Gobernadora morenista de Quintana Roo, Mara Lezama, quien también asistió a la Fitur, publicó una fotografía en su perfil de Facebook en donde se ve al Alcalde de Taxco.

A ese evento de promoción turística también asistieron funcionarios del Gobierno de Guerrero y cuya delegación es encabezada por el Secretario de Turismo, San-

LUNES

Vuelve narco a Taxco un pueblo fantasma

Y EL ALCALDE EN ESPAÑA

El Alcalde de Taxco, el morenista Mario Figueroa, está en la Feria Internacional de Turismo en Madrid.

asesinan en Celaya a 4 policías

PÁGINA 5

ENCAÑONA MORENISTA A FUNCIONARIAS DE INE

ERIKKA HERNÁNDEZ

Cuando dos funcionarias de la Unidad de Fiscalización del INE tocaron a la puerta del morenista Miguel Ángel Álvarez Melo, en Iztapalapa, nunca imaginaron que las amenazaría con una pistola.

El ex diputado local del PES habla distribuido propaganda con su imagen, manifi-

festando su interés por la candidatura a la Alcaldía.

Pero debido a que no se inscribió en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos para reportar los gastos en su promoción, el 23 de enero dos notificadoras tocaron a su puerta en la Colonia Escudrón 201. Eran las 15:20 horas.

Álvarez Melo las atendió y firmó, sin ningún reclamo, la

cédula de notificación en la que se le otorga la garantía de audiencia en un plazo improrrogable de un día natural para explicar la propaganda a su favor.

Pero al pedirle llenar el resto de la documentación, el morenista se negó y pidió a las auditoras cambiar la información y asentar que no lo habían encontrado.



Miguel Ángel Álvarez Melo

Ellas le aclararon que eso era imposible. En respuesta, Álvarez Melo sacó una pistola y les apuntó. Ambas se asustaron y corrieron.

bios más relevantes consisten precisamente en la cuantía de las multas, el detalle en todo el apartado de seguridad social y aspectos como prohibición de trabajo infantil que no estaban previstos en la versión anterior de la Ley.

La Secretaría del Trabajo intensificará las inspecciones en estas empresas.

Las compañías de menor tamaño serán las más afectadas por no poder cumplir con las nuevas disposiciones, coincidió Aldo Mares, vicepresidente de Bienestar Laboral del CNA.

Endurecen sanciones a empresas que emplean jornaleros

VERÓNICA GASCON

Las reformas a la Ley Federal del Trabajo que regulan las relaciones laborales con trabajadores del campo, aprobadas en diciembre pasado por el Congreso, incrementan inspecciones y endurecen sanciones a las empresas empleadoras de jornaleros.

Publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, las reformas establecen lineamientos para las empresas que tengan trabajadores del campo, con la excepción de aquellos que participan en algún proceso industrial o realizan actividades de empaque.

Entre los lineamientos destacan el entregar un contrato por escrito, llevar un padrón de los trabajadores del campo temporales para registrar la acumulación de tiempo contratado, establecer antingüedad y calcular las prestaciones que correspondan.

Se mantienen obligaciones ya establecidas como proporcionar gratuitamente vi-

vienda, guarderías y servicios de salud y se amplían disposiciones para extender servicios educativos conforme normas inscritas en la Ley General de Educación.

También se norma proporcionar alimentación a trabajadores, sin aclarar que sea de manera gratuita.

En caso de que incumplan con las nuevas disposiciones, las empresas pagarán multas de 250 a 2 mil 500 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Diego García, abogado laboral, consideró que los cam-

biens más relevantes consisten precisamente en la cuantía de las multas, el detalle en todo el apartado de seguridad social y aspectos como prohibición de trabajo infantil que no estaban previstos en la versión anterior de la Ley.

La Secretaría del Trabajo intensificará las inspecciones en estas empresas.

Las compañías de menor tamaño serán las más afectadas por no poder cumplir con las nuevas disposiciones, coincidió Aldo Mares, vicepresidente de Bienestar Laboral del CNA.

VA PARTIDOCRACIA A CONGRESO

Aunque prometieron abrir espacio a ciudadanos, el Frente Opositor otorgó las candidaturas plurinominales de diputados y senadores a dirigentes partidistas.

SENADO

Alejandro Moreno	Carolina Viggiano	Martín Fabio Beltrones
María Cortés	Ricardo Anaya	Enrique Vargas

DIPUTADOS

Rubén Moreira	Marcela Guerra	Miguel Alonso Reyes
Kenia López	Jorge Romero	Francisco G. Cabeza de Vaca



IMAGEN DEL DÍA
ARMAN A NIÑOS CONTRA EL CRIMEN

Chilpancingo.— Quince niños y cinco niñas de la comunidad de Ayahualtempa, en el municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, algunos armados con rifles, fueron presentados ayer como policías comunitarios. Dirigentes indicaron que la incorporación de los menores se debe a la falta de resultados de las autoridades para localizar a cuatro integrantes de una familia.

ESTADOS | A10



UD
CHICHARITO VUELVE A LAS CHIVAS

El Guadalajara hace oficial el retorno del futbolista más importante que ha formado. Su misión es ayudar a ganar el título. | B3 |



ESPECTÁCULOS
Sexy beast, el inicio del crimen

La precuela de la película explora el pasado de su protagonista y las motivaciones que lo llevaron a delinquir. | A25 |



FRASE DEL DÍA
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN
 Expresidente de México

"Cada que algún político no entiende algunas cosas y quiere insultar a alguien le dice neoliberal"

NACIÓN | A2

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Jueves 25 de enero de 2024

Frente busca revisión de obras insignia y acuartelar al Ejército

Alianza PAN-PRI-PRD propone un ingreso básico universal, reformar a Pemex, regresar fideicomisos eliminados por el gobierno de AMLO y restituir las estancias infantiles

ANTONIO LÓPEZ
 —nacion@eluniversal.com.mx

La candidata presidencial Xóchitl Gálvez y el frente opositor Fuerza y Corazón por México tienen lista la estrategia de gobierno que implementarían en caso de llegar a la Presidencia de la República, en la que plantean la creación de un ingreso

básico universal, el cual sería su bandera social, regresar a las Fuerzas Armadas a los cuarteles y transformar y consolidar a la Guardia Nacional en un cuerpo de seguridad completamente civil.

En la plataforma electoral que registraron ante el INE, los integrantes del equipo de Gálvez, así como del PAN, PRI y PRD, propo-

nen revertir gran parte de lo hecho por la administración de Andrés Manuel López Obrador, como restituir las estancias infantiles y ProMéxico, regresar los fondos y fideicomisos y reformar por completo a Pemex. También poner lupa a las obras insignia, a las que les faltó una "evaluación profunda".

NACIÓN | A4



La morenista Sheinbaum gastó principalmente en la organización de eventos masivos y asambleas.

CLAUDIA APUESTA POR MÍTINES Y XÓCHITL POR REDES

LA SUCESIÓN 2024

En 60 días de precampaña, Claudia Sheinbaum, aspirante de Sigamos Haciendo Historia, desembolsó 38 millones 980 mil pesos; Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México, erogó 63 millones 171 mil, y Jorge Álvarez Máynez, de MC, 28 millones de pesos en 10 días. | A6 |



La opositora Gálvez destinó la mayor parte de sus recursos a la propaganda en redes sociales.

OPINIÓN

NACIÓN
 A7 Carlos Lore de Mola
 A9 Mario Maldonado
 A14 Mario Aguero
 A14 Lorenzo Cordova Varello

\$17.64
 DOLAR AL MENUDEO

Año 107, Número 38,775
 CDMX, 40 págs.

LUIS CÁRDENAS
 "¿Por qué no nos unimos por México como lo hicimos por Benito? ¿Por qué no podemos hacer algo similar contra las mafias?"

IASI

MEDIO ORIENTE: NUEVOS ACTORES

Al conflicto entre Israel y Hamas se suman los ataques de Hezbollah, los huties y el choque de Irán con Paquistán; las tensiones se hallan al rojo vivo, con riesgo de una configuración regional. | MUNDO | A13

Alimentos al alza e inseguridad impulsan nueva ola inflacionaria

El Inegi dio a conocer que la carestía anual fue de 4.9% en la primera quincena de enero

LEONOR FLORES Y RUBÉN MIGUELES
 —cartera@eluniversal.com.mx

Especialistas advirtieron el riesgo de una nueva ola de presiones inflacionarias por factores como los precios de alimentos, que se resisten a bajar, la inseguridad pública, los fenómenos climatológicos y

eventos geopolíticos como las próximas elecciones. El Inegi informó que la inflación anual llegó a 4.9%, la tasa más alta desde la segunda quincena de julio de 2023. Al inicio del año, las presiones continuaron en frutas y verduras, hilando tres quincenas de alzas relevantes.

Para el economista en jefe de BCI, Alejandro Saldaña, la inseguridad en carreteras y el robo de mercancías es un "impuesto" que todos pagan, pues genera costos en el transporte y termina por repercutir en la inflación.

CARTERA | A16

Prohíben en EU libros de Poniatowska, Allende y Gabo

FRIDA JUÁREZ
 —cultura@eluniversal.com.mx

"Es una sorpresa muy grande. Pero en fin... allá en Florida donde se viven en trajo de baño de dos piezas", así reaccionó la escritora Elena Poniatowska al enterarse de que su libro *Tinísima* entró a la lista de obras prohibidas en Orange, Florida.

En la lista negra de lecturas escolares se incluyeron *El amor en tiempos del cólera* y *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez, así como *La casa de los espíritus* y *Más allá del invierno*, de Isabel Allende. Estas obras, junto a más de 600 libros de diversos autores, han sido censuradas por su contenido sexual en escuelas de condados de Florida, hasta el grado 12.

CULTURA | A23

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx Año XXXV • Nº 8966 JUEVES 25 de enero del 2024 Fundado en 1988 \$15

Empresas y Negocios
Audi se va a huelga; deja de armar 750 vehículos cada día
 • Empresa y sindicato no alcanzaron un acuerdo y las posturas están alejadas; descartan efecto dominó en otros armadores.
 #E.C. 21

6.5% de aumento al salario ofrece la automotriz.
15.5% es la propuesta del sindicato para levantar el paro.

UAW pidió al gobierno de EU aplicar aranceles a autos y autopartes que envía México.
 #E.C. 22

AMLOTRACKINGPOLL
Semana fluctuante
 El presidente controla la conversación política, pero distante de temas urgentes, lo que provoca altibajos.
 #E.C. 46
 ● ACUERDO ● DESACUERDO

26 DICIEMBRE 2023 25 ENERO 2024

Situación de economía: **39.9** (Acuerdo) / **32.3** (Desacuerdo)
 Situación de seguridad: **46.9** (Acuerdo) / **28.9** (Desacuerdo)

Opinión

PS
 La pregunta correcta sobre la IA
 Refik Anadol y Karel Komárek
 #E.C. 32

Joaquín López Dóriga O. #E.C. 7
 Enrique Campos Sotelo #E.C. 13
 Marco A. Mares #E.C. 23
 Alberto Aguirre #E.C. 41

En Primer Plano
Acumula cinco quincenas con crecimiento, reportó el Inegi

Inflación mete el acelerador en la primera mitad de enero: 4.9% anual

- Índice de Precios al Consumidor se elevó 0.49% respecto de la quincena previa; fue su mayor alza desde junio del año pasado.
- Dato confirma pronóstico de que la convergencia con la meta de Banxico se alcanzaría hasta 2025.



Empresas y Negocios
Repavimentarán pistas del AICM con concreto hidráulico
 • La meta, atender a 44 millones de pasajeros al año: Velázquez T.
 #E.C. 24

AICM | Inversión 2019-2023
 MILLONES DE PESOS

CONCEPTO	MONTO
Edificios humanos	2,982
Pistas, plataformas y calles de mojado y obra especializada	1,975
Sistemas, equipos eléctricos, mecánicos, ayudas visuales, catamans y señales	1,155
Equipamiento	432
Estudios y proyectos	330
Mantenimiento rutinario 2023	161
Total	7,034

FUENTE: AICM

Zedillo cuestiona populismos en AL y defiende las democracias
 • El reto es evitar la regresión democrática que se percibe, dijo.
 #E.C. 20
 Cuando un político no entiende y desea insultar a alguien le dice neoliberal".
 Ernesto Zedillo, PRESIDENTE DE AVANCO

Resultados de Tesla al IV Trim, por debajo de las expectativas
 • La ganancia por acción fue de US 0.71, 5.3% menos de lo previsto.
 #E.C. 20

25,170
 mdd fueron los ingresos de la firma al cierre del 2023.

Javier Milei enfrenta primer paro general ante plan de desregulación
 #E.C. 28





El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,004 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



YAST

Pinta de noche la CdMx
Cualquier habitante de la ciudad más o menos observador ha visto sus imágenes: pentagramas, crucifijos, lunas y personajes con cuernos y colmillos. Acompañamos al autor de las singulares pintas. **NORMAL**

ACÁ SIGUE LA INSEGURIDAD

Alcaldes presumen en Madrid a Taxco y Zihuatanejo

ACAPULCO. Los alcaldes de los municipios guerrerenses de Taxco de Alarcón y de Zihuatanejo se ausentaron de sus funciones para acudir a la Feria Internacional de Turismo (Fitur) e Madrid, España, en medio de la parálisis que viven los Pueblos Mágicos que gobiernan por la falta de transporte ante las amenazas del crimen organizado. "No hay duda que Ixtapa-Zihuatanejo continúa posicionándose a nivel internacional, saludos", escribió en X Jorge Sánchez Allec, el alcalde del municipio, el último que ha sido afectado por el paro de transportistas. **Pág. 6**

DEBACLE DE YOX HOLDING

La acusan por fraude

La empresa de inversiones deportivas Yox Holding, propiedad del venezolano Carlos Lazo, suma casi 800 denuncias en Jalisco, Chihuahua y Durango por parte de socios que reclaman sus rendimientos. **Pág. 15**

Juan Velez Díaz **Pág. 5**
Gerardo Gutiérrez **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



VIGILAN LA MONTAÑA BAJA DE GUERRERO

CHILPANCINGO. Son 20 en total y tienen entre 11 y 15 años. Los mayores de 14 portan un rifle calibre 22 y el resto una vara de carrizo. Desde ayer se sumaron a las tareas de vigilancia de su comunidad, en el municipio de Hueycantenango, en la región de la Montaña baja de Guerrero. También ayudarán en la búsqueda de cuatro integrantes de una familia, quienes el viernes pasado fueron privados de su libertad. La Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y Pueblos Fundadores (CRAC-PF), la máxima autoridad en esa zona indígena, informó que la decisión de armar a los niños la tomaron en asamblea, ante la inseguridad en la zona por el embate de los grupos criminales. **Pág. 6**

LLAMA A DEFENDER LA DEMOCRACIA

Ernesto Zedillo pide no creer en cultos

RAFAEL RAMÍREZ

Tras varios años de ausencia pública en México habló en un foro de Actinver

"El mayor reto es proteger la democracia", dijo ayer el expresidente Ernesto Zedillo Ponce de León en el foro Actinver Day, el primer evento en México al que asiste en años.

Ante unos 500 empresarios y miembros del banco de inversión, el expresidente Zedillo opinó sobre el panorama mundial y se

centró en los riesgos que enfrenta la democracia en el mundo en alusión a los gobiernos de izquierda: "Me preocupa esta regresión democrática que está pasando en el mundo", dijo Zedillo Ponce de León al participar en una mesa moderada por el periodista Leo Zuckerman y a la que también asistió el expresidente del Go-

bierno Español, José María Aznar.

El expresidente —que gobernó México de 1994 al año 2000 y enfrentó el alzamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la crisis económica derivada del Error de Diciembre y la entrega del poder a un mandatario no priista— llamó a la ciudadanía a creer en la democracia.

"Para tener democracia necesitamos ciudadanos que crean en la democracia y no en cultos", dijo y añadió que le preocupa que se busque resolver los pro-

blemas "con buenos deseos".

La presencia del expresidente Zedillo en México fue cuestionada esta semana por Andrés Manuel López Obrador, quien en su conferencia del martes formuló tres preguntas que, dijo, le gustaría hacerle: ¿por qué reformó el sistema de pensiones? ¿por qué convirtió las deudas privadas de unos cuantos en deuda pública (el Fobaproa)? y ¿por qué privatizó los ferrocarriles? Ayer, el exmandatario habló de democracia. **Pág. 4**

NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2416 / JUEVES 25 DE ENERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



510



REFUERZAN SEGURIDAD INTERESTATAL **P24**

FOTO: ESPECIAL

#PIDE'UNHASTAAQUÍ'

LÓPEZ OBRADOR SEÑALA A AGUAKAN

EL PRESIDENTE CRITICÓ LOS COBROS EXCESIVOS Y LA FALTA DE SUMINISTRO DE AGUA COMO ACTOS DE ABUSO, CORRUPCIÓN Y PREPOTENCIA DE LA EMPRESA EN QUINTANA ROO

POR IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR / **P4**

#PARA CDMX

PANAVALA A SANTIAGO TABOADA



ERIC CLAPTON VUELVE A MÉXICO

CHI CHARITO REGRESA A CHIVAS



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25 19:05	CANCÚN VS ATLANTE	+150	+220	+180
25 21:05	CELAYA VS CORRECAMINOS	-138	+270	+350
26 19:00	PUEBLA VS TOLUCA	+200	+245	+125

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y INDICADORES PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA TELÉFONO ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$9,715**

¡SOLAMENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS! PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRO SITIO WEB O LLAMA AL 1-800-4-A-GUAKAN

Recibe de regalo* **\$1,000** en créditos

¡BAJA LA APP EN

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx [diario24horas](#) [@diario24horas](#)

CH14 REGRESA AL REBAÑO

Después de 13 años en el extranjero, Javier Chicharito Hernández, está de vuelta con el equipo que lo vio nacer. **DXT P. 21**




A la caza de metaleros

Amantes del underground apuestan por bandas internacionales para posicionar al género en el gusto de más mexicanos en el festival de metal **VIDA+ P. 18**

HORRID DAYS FESTIVAL



GOBIERNO DIO MÁS CONTRATOS A EMPRESA OPACA

Pagan para giras a una constructora

La compañía contratada por Fonatur para la logística de las visitas de supervisión del presidente López Obrador a las obras del Tren Maya reporta 14 objetos sociales, todos relacionados con la construcción a menor escala y en el sector inmobiliario, de acuerdo con su acta constitutiva. Además, en 2022, cuando Fonatur era encabezado por Javier May, le otorgaron otro contrato por invitación restringida, con un monto de \$4.8 millones, para organizar reuniones de trabajo, cuyos documentos completos no están disponibles en la PNT **MÉXICO P. 3**

JUEVES 25 DE ENERO DE 2024
AÑO XIII N° 3109 | CDMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

GOLPEA INFLACIÓN AÚN MÁS LA CUESTA DE ENERO; SE ACELERA A 4.90% **NEGOCIOS P. 17**

En agenda de presidenciales impulsan el nearshoring

El rubro se plantea como una oportunidad debido al Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá. Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez también incluyen en sus plataformas políticas rumbo a la elección presidencial otros temas económicos como el energético, empresarial y fiscal **NEGOCIOS P. 17**



ARMAN A MENORES. A manera de presión para que el Gobierno localice a una familia desaparecida y actúe en contra del grupo criminal Los Ardillos, en Ayahualtempa, Guerrero, la comunidad armó a 20 niños y adolescentes que harán rastreo **ESTADOS P. 10**



SENDEROS SEGUROS DAN MAYOR PROTECCIÓN

En Iztapalapa la colocación de 72 mil 346 luminarias y más de 310 cámaras de vigilancia bajaron en 70% los delitos contra mujeres **COMX P. 7**

HOY ESCRIBE

Sucede que partidos de oposición y algunos integrantes de varios Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) han denunciado públicamente las presiones que ejerce la directora de Talleres Gráficos de México (TGM), Maribel Aguilera Cháirez, sobre los organismos electorales de los estados para que cedan la impresión de su material electoral a los talleres federales **ADRIANTREJO PÁGINA 4**



HUELGA CONTRA MILEI

Bajo el lema "La patria no se vende", argentinos mostraron su rechazo al gobierno **BAURICIO P. 14**



**Encuesta de Berumen:
Sheinbaum 55, Gálvez 27**

EN EJERCICIO "cara a cara" para La Razón da 28 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; 15% de los entrevistados no respondió sobre intención de voto. **pág. 8**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?



METODOLOGÍA
POBLACIÓN OBJETIVO: Personas habitanas de la República Mexicana, con intención de votar, al momento de ser entrevistados.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS: Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS: Se realizaron 1,000 entrevistas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvieron un 27% de total de no respuesta, dando como resultado 724 respuestas válidas que después de su revisión se fueron canceladas (10) por no pasar los estándares de calidad, no se ha sido dentro de la muestra, se mencionó que no quiere que sus datos sean usados, modificación de la entrevista, etc. Dando un total de 714 entrevistas efectivas. La muestra permite estimar que los niveles de precisión en las preguntas cerradas, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 7% de margen de error en las estimaciones globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO: Del 12 al 17 de enero del 2024.

HOY ESCRIBEN

- JAVIER SOLÓRZANO**
Es compleja y va a estar peor **pág. 2**
- BERNARDO BOLAÑOS**
Remuneraciones y capacidades **pág. 6**
- GABRIEL MORALES**
En Israel comienzan las manifestaciones **pág. 25**

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

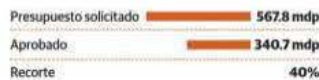
JUEVES 25 DE ENERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4552

PRECIO \$10.00

MORELOS: RECORTE DEJA A ÁRBITRO EN VULNERABILIDAD

SEÑALA presidenta del órgano electoral que sólo tienen recursos para operar en febrero; alerta sobre "severo riesgo" de no aprobarle más recursos; es muy pronto para pedir ampliación, responde gobierno estatal. **pág. 15**

En crisis rumbo a proceso electoral



Se expande la violencia político-electoral hacia familias y colaboradores

PASAN casos en este sexenio de 15 a 32, según Data Cívica; se ceban contra hijos de aspirantes a cargos; le siguen hermanos, esposos...; de 125 ataques 94 fueron asesinatos. **págs. 4 y 5**

URGEN en PRD y Morena proteger a candidatos; ven "natural" más agresiones en el guinda, pero las condenan; inseguridad no debe arrebatar derecho a votar: consejera.



NO HAY que mezclar las condiciones que desafortunadamente hay de inseguridad en el país con el proceso electoral, porque entonces la ciudadanía se siente insegura y quizá no querrá asistir a emitir su voto"

Carla Humphrey
Consejera del INE

PLANTEA OMBUDSPERSON QUE "EMERJA" NUEVA INSTITUCIÓN

Eliminar Comisión Nacional de los Derechos Humanos, pide su titular

Y. BONILLA Y S. RAMÍREZ

Rosario Piedra propone como reemplazo una "defensoría de los derechos del pueblo"; alega que CNDH ya no responde a necesidades del pueblo; defiende que con ella a la cabeza es menos costosa

Informe en la Permanente

51 MIL 219 personas agraviadas ha atendido la CNDH

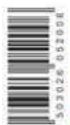
8 MIL 519 víctimas reconocidas en recomendaciones

Oposición recrimina que Comisión le quedó grande; incumplió tarea de poner "límites al poder", acusa; sobre reformas que vienen, AMLO busca extender a estas elecciones de jueces **págs. 10 y 11**



Destacan avances con coordinación de 5 estados

EN SEGUNDA Mesa interestatal participaron las gobernadoras de Edomex y Tlaxcala y los mandatarios de Hidalgo y Puebla, además del Jefe de Gobierno; SSPC da cuenta de 83 mil 553 delincuentes detenidos. **pág. 10**



INFLACIÓN SE ACELERA A 4.90%; PRESIONA PRECIO DE JITOMATE, FRUTAS...
pág. 19

SE DISPUTAN LA PLAZA CON DRONES Y MIEDO

REPORTE Indigo
CINEO...
No. 201... DE ENERO, 2024

Grupos del crimen organizado de todo el país han comenzado a migrar de estrategias para pelear una zona territorial y sembrar miedo entre la población mexicana. Las nuevas tecnologías no son ajenas a los cárteles de la droga que buscan minimizar los daños por la rivalidad que mantienen con otros grupos delincuenciales

12

7 500326 129430 \$10.00

NACIONAL

Sheinbaum confirma y aumenta ventaja

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Indigo indica que la coalición Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum se alejan en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales

6

INDIGONOMICS

El fantasma inflacionario acecha 2024

Un repunte en el aumento generalizado y sostenido de los precios amenaza con limitar el crecimiento económico del país durante los próximos meses, y figura como una nueva normalidad que podría tener un alcance global

26



Número 19488 Año: LXI Ciudad de México, jueves 25 de enero de 2024 <https://eldiaoficial.com/>

Nulos resultados de la CNDH con Rosario Piedra



No más funcionarios "patito"

>> 6

Rosario Piedra Ibarra, presentó su informe de actividades 2023, mismo que fue cuestionado al señalársele que el país enfrenta una crisis humanitaria sin precedentes y nulos resultados con ella al frente, como militante de un partido. >> 3

Inflación llegó a 4.9% en este inicio de año



La tasa de inflación general en México subió en la primera quincena de enero al 4.9% anual, por encima de las expectativas del mercado, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El dato representa 5 quincenas consecutivas de ascenso tras haber cerrado 2023 en una tasa de 4.66%. >> 5



EL INDEPENDIENTE

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.mx

Jueves 25 de Enero de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 485

EN AÑO ELECTORAL DE 2024: SUBE INFLACIÓN Y BAJA PIB

Como efecto de la cuesta de diciembre y enero, los precios no alcanzaron la meta de 3% y la tasa quincenal se acercó a 5%; la economía sigue desacelerándose y el indicador global bajó medio punto

Por Rafael Abascal y Macías / Brújula del cambio Redacción/ El Independiente ▶ 18 y 19

TAXCO, PUEBLO FANTASMA

La violencia del crimen organizado, el paro de transportistas y el miedo a salir han convertido a Taxco, Guerrero, en un pueblo fantasma. El gobierno estatal permanece indiferente. (Fotos: SSPG) ▶ 13

MIGRACIÓN ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DE EU: ENCUESTA

Foto: Cuartoscuro ▶ 22

PARALIZA A ARGENTINA EL REPUDIO AL SHOCK DE JAVIER MILEI

Foto: EFE ▶ 20

INDICADOR POLÍTICO

Trump y EU, factores de la elección mexicana

Por Carlos Ramírez ▶ 3

FUERA MÁSCARAS

La venta del odio

Por Callo de Hacha ▶ 4

AGENDA CONFIDENCIAL

¡Ni lo veo, ni lo oigo! Podría responderle E.Z.

Por Luis Soto ▶ 4

NACIONAL

Designan secretaria ejecutiva en INE y otros cargos clave; va limpia de cordovistas

Por Redacción / El Independiente ▶ 12

NACIONAL

Pide Rosario Piedra eliminar a la CNDH, que ella preside

▶ 5

CASA BLANCA 2024

El moderado New Hampshire votó por Trump

Por Martha Aguilar ▶ 21

MÁS DE 19 MIL MUERTOS POR SOBREDOSIS, EN CALIFORNIA

Por Hispanic LA ▶ 16

Foto: EFE

PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras

Xóchitl se va a EU; Claudia se reúne con la dirigencia de Morena

▶ 8 y 9

Foto: Cuartoscuro

Escriben: Alejandro Lelo, Julián Andrade, Onel Ortiz, Carlos Ramos Padilla y Roberto Vizcaino

EMPELOTADOS

TU NUEVA FORMA DE JUGAR

JUEGA COMO LOS GRANDES EN EMPELOTADOS.MX

REGÍSTRATE Y RECIBE TU BONO DE BIENVENIDA

WWW.EMPELOTADOS.MX SE DOB / 02/2024 / 02/2024 / 02/2024 LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES

Juego Responsable

publimetr 



**Sofia Vergara
explora otros
géneros con
Griselda**

La actriz colombiana reconoce, en entrevista, que dudó hacer el papel de la miniserie que se estrena hoy / **Pág.11**

F X / PUBLIMETRO.COM.MX

Enfermedades cardíacas, las más letales para mexicanos

Salud. Padecimientos del corazón, diabetes y tumores malignos aparecen como las tres causas que provocaron más muertes entre los mexicanos el año pasado. Las enfermedades hepáticas ocupan el cuarto lugar / **Pág.02**



Maxima expectativa ante el regreso de Ernesto Zedillo en plena precampaña

Pág. 03

Nacional. El expresidente de México participó en un foro económico junto al expresidente José María Aznar en un reconocido establecimiento de Polanco. / **CONEXIA**

Futuro de Xavi en Barça pende de un hilo **Pág. 15**



Encinas está en la mira por Ayotzinapa

Los abogados de los militares dicen que la parte acusadora carece de pruebas contundentes / **Pág.03**



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:05	CANCÚN VS ATLANTE	+150	+220	+180
25	21:05	CELAYA VS CORRECAMINOS	-138	+270	+350
26	19:00	PUEBLA VS TOLUCA	+200	+245	+125

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HECER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,715

VALOR DEL PARLEY EN EL MOMENTO DE LA APUESTA: \$1,000.00. VALOR DEL PARLEY EN EL MOMENTO DE LA APUESTA: \$1,000.00. VALOR DEL PARLEY EN EL MOMENTO DE LA APUESTA: \$1,000.00.

Recibe de regalo*
\$1,000
sin depósito



BAJA LA APP EN
Caliente.mx

www.ovaciones.com

OVACIONES

JUEVES 25
DE ENERO DE 2024
NUMERO 26,697 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmex

PARTICIPA EN FORO
Llama Zedillo a no creer en cultos retrógrados

El ex presidente pide a la ciudadanía defender las instituciones y alerta contra quienes ya en el poder pretenden minarla al tratar de acabar con los órganos autónomos y subyugar a los otros poderes. Ernesto Zedillo participó por primera vez en 20 años en un foro en México, que organizó Actinver, y en el que también participó el ex presidente español José María Aznar. "Para tener democracia necesitamos ciudadanos que crean en ella, no seguidores de culto fanáticos retrógrados", apostilló el ex mandatario. **Pág. 17**



ELECCIONES 2024
Nombra Taddei a los cargos clave del INE

La presidenta del Instituto designa unilateralmente a los encargados de despacho de la Secretaría General y otras posiciones importantes, que guiarán el proceso electoral. **Pág. 19**

TRAS LA PANDEMIA
Se mantuvo exceso de mortalidad en 2023

A pesar de que cae casi 10% con respecto al año anterior, sigue por encima de las cifras de prepandemia. Los infartos son la primera causa de decesos de los mexicanos. **Pág. 20**

ESCRIBEN
Pedro Peñaloza **Pág. 26**
Ricardo Montreal **Pág. 26**

DERROTA A DOMICILIO 2-0 A JUÁREZ

Mantiene América su racha perfecta

P. 6

HARÁN MAGNA PRESENTACIÓN EL SÁBADO

¡LOCURA POR CHICHARITO!

P. 3-5

REGRESA EL HIJO PRÓDIGO A CHIVAS Y CAUSA TERREMOTO ENTRE LA AFICIÓN ROJIBLANCA, LE LLUEVEN FELICITACIONES DE TODO EL MUNDO Y VENDEN SUS CAMISetas EN PRECIOS RÉCORD

FUNCIÓN EN LA MÉXICO
De vocación, luchadores
Máscara Dorada y Neón son veinteañeros, eligieron el pancracio y mañana enfrentan La Gran Alternativa

P. 12

ABIERTO DE AUSTRALIA
Adiós Alcaraz; lo despacha Zverev
El alemán devuelve a la tierra al español y se instala en Semifinales donde enfrentará al ruso Daniil Medvedev

P. 13

#LaDiarin



En el metro se instalarán 18 escaleras eléctricas nuevas este año **P. 02**

#República



Inflación llega a 4.90% en la primera quincena de enero **P. 04**

#Entérate

Platicamos con Jerskin Fendrix, compositor de la música de la cinta *Poor Things* **P. 14**

+ Chilango



¿Por qué en estas elecciones no hubo independientes?

Cuatro personas sin partido intentaron inscribirse en la contienda, pero no consiguieron las firmas necesarias **P. 06-07**

FOTO: SHUTTERSTOCK



caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

DÍA	HORARIO	PARTIDOS ENERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:05	CANCÚN	VS ATLANTE	+150	+220	+180
25	21:05	CELAYA	VS CORRECAMINOS	-138	+270	+350
26	19:00	PUEBLA	VS TOLUCA	+200	+245	+125

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$9,715

*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEDOB DGG/PH/AR/7. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





Suprema Corte de Justicia de la Nación

TITULARIDAD DE CONTRATO COLECTIVO MINERO

[Corte niega al sindicato de Gómez Urrutia titularidad del contrato en AHMSA \(La Jornada\)](#)

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** negó un **amparo** al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana, que dirige el senador Napoleón Gómez Urrutia, para impugnar la titularidad del contrato colectivo de trabajo (CCT) de la planta principal de *Altos Hornos de México (AHMSA)*, cuyo laudo reconoce como mayoritario al Sindicato Nacional Democrático de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Conexos (SNDTM). A propuesta de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa** y por unanimidad de los **Ministros**, se negó la **protección de la justicia federal** al gremio de Gómez Urrutia, con lo que se puso fin a una batalla legal de más de ocho años. El 4 de septiembre de 2015, el sindicato de Gómez Urrutia reclamó la pérdida de titularidad y administración del CCT del Sindicato Nacional Democrático de la planta siderúrgica uno de AHMSA. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#)) ([24 Horas](#))

CONTROL Y MANTENIMIENTO DE MONUMENTOS/ADMINISTRACIÓN DEL ÁNGEL DE LA INDEPENDENCIA

[La SCJN confirma que el Ángel lo administra el Gobierno local \(La Jornada\)](#)

La **Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** desechó la **controversia constitucional** interpuesta por la alcaldía Cuauhtémoc y determinó que la posesión, mantenimiento y administración del Ángel de la Independencia es responsabilidad exclusiva del Gobierno de la Ciudad de México. A propuesta de la **Ministra Yasmín Esquivel Mossa**, y con el voto a favor de **Luis María Aguilar, Javier Laynez, Lenia Batres y Alberto Pérez Dayán**, se determinó que la alcaldesa Sandra Cuevas no puede impugnar el cambio en la posesión de dicho monumento. La demanda se hizo el año pasado, cuando la alcaldesa promovió una **controversia constitucional** contra la entrega provisional del Ángel de la Independencia que hizo el Gobierno federal a la Ciudad de México en septiembre de 2023. ([Excélsior](#)) ([El Universal](#)) ([Reforma](#)) ([24 Horas](#)) ([ContraRéplica](#)) ([La Prensa](#)) ([Metro](#))

DELITOS DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, TORTURA Y CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

[SCJN niega amparo a MP federal acusada por caso Ayotzinapa \(ContraRéplica\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, rechazó amparar a la exagente del Ministerio Público Federal, Blanca Alicia Bernal Castilla, señalada por la Fiscalía General de la República (FGR) como probable responsable en el delito de desaparición forzada de personas, tortura y contra la administración de la justicia, en el caso Ayotzinapa. De acuerdo con las investigaciones, el asunto está relacionado al 28 de octubre de 2014, cuando Tomás Zerón de Lucio, entonces director de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), trasladó al presunto sicario Agustín García Reyes, *El Chereje*, al Río San Juan, en Cocula, Guerrero. Posteriormente, Bernal Castilla presuntamente firmó un oficio donde autorizó a la Policía Federal Ministerial (PFM) terminar con la custodia del probable sicario para llevar a cabo una diligencia.

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **acción de inconstitucionalidad 22/2023**.

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN/AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA

[Contra deuda en Ley de Ingresos 2024 \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Nuevas confrontaciones y desacuerdos se vislumbran entre legisladores y Gobierno una vez que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** admitió a trámite la **acción de inconstitucionalidad** presentada por el 33 por ciento de los integrantes del Senado de la República en contra del artículo segundo de la *Ley de Ingresos de la Federación* para el Ejercicio Fiscal 2024, que autoriza “al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para contratar y ejercer créditos, empréstitos y otras formas del ejercicio del

Suprema Corte de Justicia de la Nación

crédito público, incluso mediante la emisión de valores” por un monto de endeudamiento neto interno hasta por 1 billón 990 mil millones de pesos. De igual forma, en el acuerdo firmado por el **Ministro Luis María Aguilar** el pasado 18 de enero, se señala que la Organización *Méxicojusto.org*, realizó manifestaciones bajo la figura de *amicus curiae*, en apoyo a la **acción de inconstitucionalidad** planteada por el 33 por ciento de los senadores... De acuerdo con los registros de la **Corte**, la solicitud de los senadores de los partidos de oposición fue ingresada y recibida a trámite en el 14 de diciembre del año pasado, y firmada por la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**. Posteriormente, el viernes pasado en una notificación realizada en una lista extraordinaria, el pasado viernes se dio a conocer que el expediente fue turnado al **Ministro Luis María Aguilar**.

DESIGNACIÓN DE MINISTRA

[No los pierda de vista en 2024 \(El Financiero\)](#)

Vale la pena seguir el paso a quienes jugarán un rol estratégico en este año.

Lenia Batres

La recién llegada **Ministra de la SCJN**, quien fue designada directamente por López Obrador en lugar de Arturo Zaldívar, generó polémica al solicitar la reducción de su salario y no recibir las prestaciones extraordinarias previstas para los **Ministros**. La polémica se espera con su participación en decisiones clave.

REMUNERACIONES Y PRESTACIONES DE MINISTRAS Y MINISTROS

[Ministros ganan cerca de 800 mil pesos al mes: AMLO \(ContraRéplica\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) criticó nuevamente los altos salarios que cobran los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Esto por considerar que en realidad viven a costa de los recursos emanados del pueblo, pero trabajan para grupos de intereses en lugar de velar por la ciudadanía que les mantiene. En conferencia de prensa, AMLO declaró que ahora que la **Ministra Lenia Batres Guadarrama** devolvió parte de su sueldo a la Tesorería de la Federación para acatar la política de “austeridad republicana”, pudo darse cuenta de los diversos ingresos que tienen los integrantes de la **SCJN**... AMLO consideró que los **Ministros** tienen todos estos privilegios porque están al servicio de una minoría o trabajan para los “verdugos del pueblo”. Este añadió que ello es una paradoja, ya que la élite del **Poder Judicial** no resuelve nada a favor del pueblo. (*El Financiero -espacio en primera plana-*) **Más información sobre el tema:** ([Repudia AMLO privilegios del Poder Judicial/La Jornada](#))

MESA DE DIALOGO DEL LIBRO: LA SUPREMA CORTE EN LA REVOLUCIÓN

[“La Suprema Corte y la Revolución”/Presentan libro que aborda la evolución del Máximo Tribunal desde el Porfiriato \(Milenio Diario Campus\)](#)

Con el objetivo de promover la cultura jurídica, José Ramón Cossío Díaz, Ministro en retiro de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y miembro de El Colegio Nacional, coordinó la mesa de diálogo “La **Suprema** en la Revolución” donde se discutió el libro *La Suprema Corte en la Revolución*. En entrevista para *Campus*, Cossío Díaz refirió al libro, coescrito con Omar Hernández Salgado, como “un arco que empieza poco antes del final del Porfiriato”... Cossío Díaz recuerda que la **Corte** estuvo muy cerca del Presidente Díaz, luego de León de la Barra, luego de Madero pero, en un acto muy vergonzoso, en 1913, los **Ministros** aceptaron a Venustiano Carranza como usurpador. Ahí vino un proceso acumulado de crítica a lo que ya se había dado sobre la **Corte**, explica... Asimismo, Cossío Díaz recuerda que para 1900, los hermanos Flores Magón publican el periódico *Regeneración*, que no se trataba de un periódico anarquista o político pero que denunciaba las graves condiciones que se estaban presentando en la **impartición de justicia**...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

RESPECTO Y PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS/EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

[Llaman al Gobierno a aceptar más de 300 recomendaciones \(La Jornada\)](#)

Organizaciones de la sociedad civil llamaron al Estado mexicano a analizar y aceptar las más de 300 recomendaciones que le fueron formuladas para mejorar la situación de las garantías fundamentales en el país, durante el cuarto Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (ONU)... Eduardo Guerrero, del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), señaló que en un análisis comparativo entre el ejercicio de 2018 y la evaluación de este año, “es claro que persisten muchos retos” y nuevamente se habla “de la falta de respuesta a las crisis de desapariciones, de los altos índices de impunidad, de la violencia contra activistas y periodistas”... En un conversatorio, organizaciones como Asilegal y Aldea señalaron que en comparación con la evaluación de 2018, este año el Gobierno mexicano acudió sin la representación del **Poder Judicial** y la fiscalía general, para que respondieran a los cuestionamientos en torno a la impunidad y la necesidad de conducir investigaciones de manera efectiva y diligente en temas como feminicidios y desapariciones. ([El Economista](#))

[Nulos resultados de la CNDH con Rosario Piedra \(El Día -nota principal-\)](#)

En sesión presencial ante legisladoras legisladores de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, presentó su informe de actividades 2023, mismo que fue cuestionado al señalársele que el país enfrenta una crisis humanitaria sin precedentes nulos resultados con ella al frente, como militante de un partido... Durante la presentación de su informe... afirmó que “nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz” a la CNDH, “ya que no responde las necesidades del pueblo mexicano”. Estamos convencidos de que la defensoría nacional de los derechos del pueblo emerja como una nueva institución, más aún de que es indispensable reformar el **sistema jurisdiccional mexicano** para cumplir cabalmente con el artículo 1° de la Constitución... Agregó que durante en 2023 se presentaron 29 solicitudes ante el Senado para llamar comparecer autoridades omisas en la aceptación de una recomendación 371 denuncias, de las cuales 73 son del ámbito penal. “Un problema que enfrentamos en la reparación integral, que es una constante, es la falta de las autoridades recomendadas para dar cumplimiento la reparación económica, lo que evidencia la inoperancia del modelo que tenemos actualmente”. En ese lapso también se solicitó diversas autoridades 116 medidas precautorias cautelares 80 demandas de **acción de inconstitucionalidad**. ([Reforma](#))

LEY NACIONAL SOBRE EL USO DE LA FUERZA

[Publican decreto que limita uso de fuerza \(El Universal\)](#)

Este miércoles se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4, 5 y 6 de la *Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza*, con el fin de incluir los principios de “racionalidad” y “oportunidad” en el uso de la fuerza pública eliminar el término “fuerza epiletal”, conforme a la **sentencia** emitida en 2019 por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, que invalidó algunos preceptos contenidos en la ley. Esta reforma, que surgió ante los abusos y violaciones a los derechos humanos en que históricamente han incurrido las corporaciones policiacas y las Fuerzas Armadas en México, señala que debe haber proporcionalidad para que el nivel de fuerza utilizado sea acorde con el nivel de resistencia ofrecido por el agresor y el nivel de riesgo exhibido de tal forma que los agentes apliquen medios métodos bajo un criterio de uso diferenciado y progresivo de la fuerza.

REFORMA JUDICIAL

[Ataca AMLO a Ministros e insiste en reformar el PJ \(24 Horas\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió ayer en contra de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, a quienes acusó de trabajar para “los verdugos del pueblo”. El Titular del Ejecutivo señaló a los integrantes del Supremo Mexicano de tener un interés político en su contra, como parte de su

Suprema Corte de Justicia de la Nación

campaña en contra del **Poder Judicial**. Esto cuando apenas el martes señaló al **Poder Judicial** por permitir que ocho militares ligados al caso Ayotzinapa sigan su proceso en libertad. Además, hace ocho días los vilipendió al llamarlos “perversos” y “traidorzuelos” cuando rememoró el supuesto intento de la **Ministra Presidenta de la SCJN, Norma Piña** de intentar negociar con la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, la adscripción de la Guardia Nacional a la Defensa... Por ello insistió por enésima vez en que se debe defender que los integrantes del **Poder Judicial** sean elegidos por voto popular, tanto a nivel federal como estatal, reiterando su propuesta de reforma constitucional: “Que no sea de arriba en donde se escoja a los que van a hacer **juces, magistrados, Ministros**, que no sea el Poder Ejecutivo quien propone al Legislativo y ahí se nombran, sino que sea una elección con voto directo, libre, secreto de los ciudadanos”. ([La Jornada](#)) ([El Financiero](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([AMLO va por extender a estados reforma al PJ/La Razón de México](#)) ([El Independiente](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([Agdallan líderes candidaturas priístas/Reforma](#))

[Ernesto Zedillo responde a las críticas de López Obrador: “Cada vez que algún político quiere insultar a alguien le dice neoliberal”](#) ([El País -versión digital-](#))

En su reaparición pública en México tras varios años, el ex Presidente Ernesto Zedillo (1995-2001) respondió este miércoles de manera velada al actual Mandatario, Andrés Manuel López Obrador, que recientemente había criticado, sobre todo, la política económica de aquel último Gobierno priísta antes de la apertura. Como orador principal en un foro empresarial, junto con el ex Mandatario de España José María Aznar, evitó a toda costa referirse directamente al Presidente mexicano. Sin embargo, el eje central de su ponencia ha sido el riesgo de los Gobiernos populistas. “Cada que algún político que no entiende algunas cosas y quiere insultar a alguien, le dice neoliberal”, lanzó al inicio de su ponencia y mantuvo esa línea durante casi una hora de la charla. Para rematar su conferencia magistral el ex Mandatario llamó a la ciudadanía a defender la democracia y frenar “el avance de los regímenes populistas”. “Para tener democracia, necesitamos tener ciudadanos que crean en la democracia, no podemos tener seguidores de culto, fanáticos retrógradas”, fue la última saeta lanzada por el ex Presidente. En medio del paquete de reformas que alista López Obrador, entre otros aspectos para reformar el **Poder Judicial**, Zedillo hizo referencia al ataque a los **Poderes de la Unión**, a los contrapesos. “Todos los días dice que el país vive en democracia -y estoy pensando en Venezuela- pero todos los días trata de erosionar las bases de la democracia”. Señaló que los Gobiernos populistas buscan congresos sumisos, en los que tengan la mayoría posible y cuando alguno de los otros Poderes cumple su obligación constitucional, buscan integrarlos por personas que no se apeguen a la Constitución sino “a lo que quiere y desea el soberano”.

[LEY GENERAL EN MATERIA DE HUMANIDADES, CIENCIAS, TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN](#)

[“Para recuperar el sistema de ciencia, hay que dismantelar lo hecho por Álvarez-Buylla”](#) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#))

Quedan meses de este Gobierno y de la actual administración del Consejo Nacional de (Humanidades) Ciencia y Tecnología (Conahcyt), y frente al cisma generado este sexenio entre la institución y su comunidad, muchos de sus miembros ven hacia el final del túnel y hacia una etapa post (Elena) Álvarez-Buylla, con expectativas del futuro Gobierno y de las consecuencias desde el gremio, tanto legales, que enfrentará la directora más polémica en la historia de esta dependencia... Así lo plantea al menos Brenda Valderrama, investigadora de la UNAM, miembro de la red ProCienciaMx... El caso más reciente fue la protesta de académicos posdoctorales que se manifestaron por la falta de pago de sus becas... Eso tan sólo en la operatividad de la dependencia, pero hay un entorno todavía más complicado, el legal: *La Ley General de Ciencia* está impugnada en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, con varios **recursos de inconstitucionalidad** y más de 700 **amparos** colectivos e individuales, recuerda Valderrama. “Estamos seguros de que algunos procederán, sino es que los más importantes y eso llevaría a la derogación de la ley”...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

DERECHO A LA VIVIENDA DIGNA

[Senado busca garantizar derecho de vivienda digna \(El Independiente\)](#)

A fin de garantizar que todas las personas puedan ejercer su derecho constitucional a una vivienda digna y decorosa, la senadora María Graciela Gaitán Díaz presentó una iniciativa que reforma el artículo 4, párrafo séptimo, de la Constitución. La legisladora del PVEM explicó en un comunicado que su proyecto tiene el propósito de sustituir la palabra “familia”, por la de “persona”, ya que la Constitución Federal refiere que “toda familia” tiene derecho a una vivienda, lo que implica que las personas en lo individual quedarían exceptuadas de acceder a este derecho. “Si los Tratados Internacionales, la *Ley de Vivienda* y **sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** refieren un derecho que tienen reconocido todas las personas, que es congruente con la naturaleza de los derechos humanos y fundamentales, es necesario que se cambie la redacción del actual séptimo párrafo del artículo 4 de la Constitución General de la República, para sustituir la palabra familia, por la de persona”.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/José Fonseca \(El Economista\) “Notas en remolino”](#)

... La **Ministra de la Suprema Corte Yazmín (sic) Esquivel** le dio palo al senador Napoleón Gómez Urrutia, connotado morenista que quería quedarse con el contrato laboral de AHMSA...

[Opinión/Línea 13 \(ContraRéplica\) “Revés de la Corte a Sandra Cuevas”](#)

Fuerte revés se llevó ayer la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, luego de que le rechazaran su **controversia constitucional** con la que pretendía mantener la administración del Ángel de la Independencia. Lo cierto es que dicen que la intención de la funcionaria era generar más ruido que en verdad quedarse con el icónico monumento, pero lo cierto es que la funcionaria terminó haciendo un ridículo más, de esos que le han caracterizado en su gestión al frente de una de las demarcaciones más importantes de la capital del país.

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “La 5ª Transformación”](#)

Pues Actinver por lo pronto puede respirar. Como le anticipamos desde el lunes, vía el intenso cabildeo que desarrolló el ex Ministro Eduardo Medina Mora, las **Ministras Loretta Ortiz y Margarita Ríos Farjat** no fueron con el proyecto propuesto ayer miércoles por el **Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**, que proponía no atraer el asunto que condena al banco que capitanea Héctor Madero a pagar más de mil millones de pesos a Rafael Zaga. El expediente ahora va ser retornado para que se formule un nuevo proyecto, que propondrá que sea el más **Alto Tribunal del país** que preside **Norma Angélica (sic) Piña** el que resuelva en definitiva. En la decisión, fue también notoria la influencia del director general de ese grupo financiero, Joaquín Gallástegui, no sólo en el convencimiento de la **Ministra Ortiz Ahlf**, con quien los une una fuerte amistad, sino con el propio **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**.

[Opinión/Darío Celis Estrada \(El Heraldo de México\) “La 5ª Transformación”](#)

Del **juicio de amparo** que se ventila en la **Primera Sala de la misma Corte**, cuyo quejoso es *Google*, irrumpió un tercero que promovió un *amicus curiae*. Se trata de la Organización No Gubernamental Artículo 19, que dirige en México Leopoldo Francisco Maldonado. Se deriva de la demanda de daño moral que presentó Ulrich Richter. El abogado está acreditando que la ONG ha recibido financiamiento precisamente de *Google*, que lidera aquí Julián Coulter. En el 2019 aparece *Google* como donante, en 2020 *Google México*, en 2021 *Google News Initiative* en 2022 nuevamente *Google*. Asimismo, en el referido año también se encontró a *Facebook-Meta*. Por todo lo anterior, Richter puso en tela de juicio la intervención de Artículo 19, al señalar que bajo la apariencia de litigio estratégico, en el fondo es una defensa de los gigantes tecnológicos *Google* y *Facebook*, buscando criterios de la

Suprema Corte de Justicia de la Nación

instancia que preside **Norma Piña** que en un futuro favorezcan a dichos colosos o sean blindados, con la fachada de enarbolar la libertad de expresión.

[Opinión/Agenda Judicial \(La Jornada\) “Ministra Batres: la nueva Corte”](#)

La llegada de la **Ministra Lenia Batres Guadarrama a la Suprema Corte de Justicia de la Nación** retoma la discusión sobre la calidad política, social o jurídica que debe tener el **Máximo Órgano Judicial de México**. El discurso con el que se presentó en el **Pleno de la Corte** aludió a aspectos sociales por encima de los jurídicos, argumentando implícitamente la absoluta **División de Poderes**: la **Corte** no debe hacer lo que le corresponde al Poder Legislativo; además, deben tenerse en cuenta los beneficios sociales antes que los particulares, dijo... la dimensión política del discurso de la nueva **Ministra** no es ajena a la integración de la **Suprema Corte**. Cada **Ministro** fue propuesto en una administración con intereses políticos específicos. Hoy la **Ministra Batres** es minoría, pero en algún momento, según los resultados electorales (parte de la intención política de su discurso), cabe la posibilidad de que la visión que ella tiene sobre el trabajo jurídico de la **Suprema Corte** corresponda al de una mayoría de **Ministros**. Pero eso no modificará la obligación de que las leyes sólo se expidan por los legisladores. El discurso público de la **Ministra** es un aviso de los tiempos que pueden llegar.

[Opinión/Sergio Chagoya \(El Financiero\) “De lo “popular o impopular” de los Ministros en un Estado constitucional \(1\)”](#)

El pasado 4 de enero, la licenciada **Lenia Batres Guadarrama** tomó protesta a su cargo de **Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, designada por primera vez por el Presidente de la República, después de que la Cámara alta de nuestro Congreso de la Unión la rechazara en dos ocasiones, dentro de las ternas de candidatas propuestas por el Jefe del Poder Ejecutivo Federal. Efectivamente, el mecanismo previsto en la última oración del artículo 96 de nuestra Carta Magna, no se había aplicado desde su instauración en la reforma de diciembre de 1994; salvo contados casos, durante esta etapa la mayoría de las **Ministras y Ministros** de nuestro **Máximo Tribunal** han cumplido puntualmente con los requisitos establecidos en el precepto constitucional previo (art. 95) para ser electos como **jueces constitucionales**... Las **Ministras y Ministros** son todos funcionarios públicos y servidores del pueblo, con una misión clarísima de ser los guardianes de la Constitución y del Estado de Derecho para todas las mexicanas y mexicanos, ojalá que, en el futuro inmediato, así lo sean.

[Opinión/Bernardo Bolaños \(La Razón de México\) “Remuneraciones y capacidades”](#)

El gesto de **Ministra Lenia Batres** de ajustar su remuneración a lo dispuesto por la Constitución (no ganar más que el Presidente), ha generado muestras de admiración, pero también nuevos desplantes de odio en redes sociales, expresados con insultos clasistas e incluso racistas. En el mejor de los casos, los críticos aluden a la meritocracia. Se repite que **Batres** no estudió en universidades “de élite”, ni tenía experiencia como litigante. Pero los méritos no tienen por qué definirse con una sola vara. No todos los **Ministros de la Corte** debieron estudiar en Alicante o en París. Podría resultar sano contar con una egresada de la UACM que ponga a discusión en el **Máximo Tribunal** una interpretación novedosa del Derecho. Veremos si los criterios de la **juzadora** conservan su coherencia cuando afecten a la 4T... Quienes se enfurecen por el gesto de la **Ministra Batres** se pintan como libertarios a la Milei.

[Opinión/Maruan Soto Antaki \(Milenio Diario\) “Pequeño gran mundo”](#)

Entendemos a la demagogia en su proclividad al discurso de fácil aceptación, inconexo pero complaciente con la realidad, siempre en busca de la aceptación a pesar de saber que aquello ofrecido es improbable... En el caso mexicano los valores democráticos se debaten en terrenos distantes. Para el oficialismo están sujetos a su interpretación por encima de cualquier desarrollo argumentativo. Sólo falta que un antiguo **juez de la Suprema Corte** niegue que en este país hay violaciones a derechos humanos.

[Opinión/Guadalupe Romero \(ContraRéplica\) “Armadura con ventanilla de recepción del SAT”](#)

... Y la armadura se refuerza. Anuncian que para ampliar la cobertura de servicios, el SAT abrirá nuevas oficinas de atención en los cinco estados con mayor demanda, las cuales se sumarán a las 157 que hay en el país. De igual forma, reforzarán el programa de Oficina Móvil en las 32 entidades federativas para acercar los servicios a lugares de difícil acceso; con especial interés en “brindar atención prioritaria a migrantes, refugiados, personas de la tercera edad, pueblos originarios, mujeres embarazadas y personas con discapacidad, entre otros”. Pero cómo no, ahí está el pan. Además, y de mano o manota que se le está echando al **Poder Judicial** por parte de esta administración, en materia jurídica se establece un incremento de la presencia ante los **órganos jurisdiccionales** a través de acciones de litigio en defensa del interés fiscal...

[Opinión/Pascal Beltrán del Río \(Excélsior\) “Estocada de piedra”](#)

Durante tres décadas, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) se convirtió en un medio para correr el velo de impunidad detrás del cual agentes estatales cometían crímenes como la tortura y el asesinato sin reparo alguno... Sin embargo, aquellos aciertos dejaron de acumularse a partir de que Rosario Piedra Ibarra, impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, asumió la presidencia de la CNDH en noviembre de 2019... Por ejemplo, la decidida militarización de la seguridad pública hubiera requerido de la mirada atenta de la CNDH. Tuvo que ser la **Suprema Corte** la que corrigiera la decisión del Ejecutivo el Legislativo de poner a la Guardia Nacional bajo el mando de la Sedena, algo que no contempla la Constitución. La Comisión debió haber utilizado su facultad para presentar **acciones de inconstitucionalidad** a fin de enfrentar la restricción que pretendía imponerse a los servidores públicos de mando superior, mediante la *Ley Federal de Austeridad Republicana*, para que pudieran trabajar libremente en la iniciativa privada durante una década después de dejar el Gobierno. Ese caso también debió ser resuelto por la **Suprema Corte** luego de ser impugnado por legisladores.

[Opinión/Jesús Héctor Muñoz Escobar \(24 Horas -versión digital-\) “Poder Judicial federal y estatal requiere método democrático para elegir representantes”](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, planteó la necesidad de aplicar a nivel federal y estatal el método democrático en la elección de **jueces, Ministros y magistrados del Poder Judicial**. Se tienen que limpiar todos los poderes judiciales en los estados y el **Poder Judicial Federal** y la mejor manera de hacerlo es con la participación de los ciudadanos, con el método democrático. Que sea una elección con voto directo, libre, secreto de los ciudadanos. Explicó que esta propuesta limpiará la corrupción en el **Poder Judicial**, que actualmente protege intereses de particulares y no del pueblo de México. Pues con la elección, no quiere decir que eso sea infalible, sí, pero se equivoca menos el pueblo porque siempre los que se oponen a la democracia participativa, hablan de que la gente no sabe de esto. Claro que sabe; sí el pueblo es el soberano y es el pueblo muy consciente, muy inteligente. Es un pueblo sabio el pueblo de México...

[Opinión/Gerardo Gutiérrez Candiani \(El Sol de México\) “Reformas con sello electoral”](#)

No son reformas en temas secundarios, sino de enorme trascendencia y complejidad: alterar el régimen de pensiones, desaparecer órganos autónomos, cambios que pueden desfondar las instituciones de la democracia y del Estado de Derecho, más poder y fueros a las Fuerzas Armadas... Como prometer pensiones garantizadas 100 por ciento del sueldo al momento del retiro, sin cálculos actuariales de factibilidad ni definir quién pagaría o garantizaría eso: ¿patrones con cuotas más altas, mayores aportaciones de trabajadores o el Gobierno con más impuestos o incurriendo en más pasivos, que de por sí, en lo que atañe a pensiones, ya comprometen seriamente las finanzas públicas. Lo mismo con la idea de que los **magistrados de la Suprema Corte de Justicia** sean electos popularmente, haciendo campañas como políticos...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

[Opinión/Leonardo Abarca Jiménez \(El Heraldo de México\) “Grave error, eliminar a los órganos autónomos”](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su conferencia del pasado 18 de enero anunció que el próximo 5 de febrero presentará diversas reformas, y advirtió que dentro de ellas se encuentra la encaminada a la eliminación de los órganos constitucionales autónomos, bajo el pretexto de que son demasiado onerosos y poco eficientes. Los órganos constitucionales autónomos son aquellos creados inmediata y fundamentalmente en la Constitución y que no se adscriben a los poderes tradicionales del Estado, entiéndase por ello el Ejecutivo, Legislativo y **Judicial**. Al respecto, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, al resolver la **controversia constitucional 32/2005**, menciona que como consecuencia de la nueva concepción del poder y bajo una idea de equilibrio constitucional se dejó de concebir a toda organización del Estado como una derivación de los tres Poderes tradicionales.

[Opinión/Alejandra Spitalier \(El Financiero\) “Mujeres en desigualdad en el Poder Judicial Federal”](#)

El día de ayer, en la ciudad de Oaxaca, se llevó a cabo el tercer foro sobre la reforma al sistema nacional de justicia, con el tema “Mujeres y Justicia”. En este foro tuve el honor de participar con grandes mujeres que han luchado por una igualdad sustantiva de género. Activistas, académicas, expertas y altas funcionarias públicas nos hicieron ver que hemos logrado avances, pero falta mucho por hacer. Por mi parte, expuse los logros obtenidos en materia de igualdad de género durante la presidencia de la **Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal** de 2019 a 2023; logros que implicaron, entre otros éxitos, el “Premio Interamericano a las Buenas Prácticas para el Liderazgo de las Mujeres”, en la categoría de políticas públicas...

[Opinión/Jesús Zambrano \(El Universal\) “Autoritarismo demencial, el riesgo de continuidad”](#)

Los recientes desplantes autoritarios del Presidente Andrés Manuel López Obrador, hacia diversos frentes de la vida nacional como el haber confrontado a los padres de los jóvenes desaparecidos de Ayotzinapa, descalificar a prestigiados comunicadores, presionar a propietarios de los medios de comunicación y amenazar con presentar un “paquete de reformas constitucionales” regresivas, hablan de que el Presidente está muy preocupado por el resultado de la elección del próximo 2 de junio, ya que los números que tanto presume no le aseguran el triunfo, y esto lo lleva a la demencia, a la locura... Además de los insultos que ha proferido contra los padres de los jóvenes de Ayotzinapa y de ser el causante de la salida de *Grupo Milenio* de la periodista Azucena Uresti (mi solidaridad con ella), está la amenaza de que enviará al Poder Legislativo, propuestas para que los **Ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial** sean electos, lo cual, hasta los ex *Ministros obradoristas* de la Corte: Olga Sánchez y Arturo Zaldívar reconocen como “inviabile”...

[Opinión/Enrique Quintana \(El Financiero\) “La nueva estrategia de AMLO”](#)

Andrés Manuel López Obrador tiene una nueva estrategia para tratar de asegurar la continuidad de su proyecto... El próximo 5 de febrero presentará un paquete de reformas constitucionales para modificar diversos aspectos de la vida del país... AMLO anunció que ese mismo día, en el Palacio Nacional, en la antigua sede del Congreso, presentará un conjunto de propuestas de reforma constitucional que incluyen cambios al **Poder Judicial**, con objeto de que los **Ministros y magistrados**, y probablemente también los **jueces**, sean designados a través de la votación popular en las urnas. También presentaría una reforma para modificar las instituciones políticas de México, desapareciendo el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y realizando un cambio radical al Instituto Nacional Electoral, para delimitar sus funciones y cambiar los mecanismos de designación de los integrantes de su Consejo General...

[Opinión/Freddy Sánchez \(Diario Imagen\) “Poder absoluto”](#)

Que sea Morena el que asuma el mando pleno en las decisiones para determinar qué hacer o no hacer en México, es lo que los electores habrán de decidir cuando llegue el momento de acudir a las urnas, o sea, aprobar o rechazar el llamado “Plan C” de Andrés Manuel... Con las dos cámaras legislativas federales (diputados y

Suprema Corte de Justicia de la Nación

senadores), con mayoría absoluta del partido creado por Andrés Manuel se logrará cuanto se ha planteado desde el Gobierno en el actual régimen. La elección popular de los **Ministros de la Corte**, probablemente también los **magistrados** y consejeros electorales, así como diversas acciones oficiales que por no haberlas apoyado sus adversarios políticos no se lograron realizar o quedaron a medias...

Opinión/Lorenzo Córdova Vianello (El Universal) “La construcción y defensa de la democracia”

La democracia es ante todo una construcción colectiva. Lo es en sus orígenes, pues nunca una democracia ha nacido como una concesión graciosa desde el poder ni ha caído de lo alto, sino que, invariablemente ha sido el resultado de luchas (que en ocasiones incluso han costado vidas), grandes demandas sociales que pugnaron por una transición en clave democrática en el acceso y ejercicio del poder público... Ahora bien, si bien la dimensión electoral fue el eje del cambio democrático no se agotó en ella el ámbito de los cambios y transformaciones. Así, el **Poder Judicial** se convirtió en un auténtico contrapeso de los poderes políticos, garante de la Constitución y de la regularidad del ordenamiento jurídico; la transparencia y su garantía son un derecho que se ejerce -no sin reticencias por parte de los Gobiernos- cotidiana y ordinariamente; existen órganos de control y de vigilancia de los Gobiernos; entre muchos otros ejemplos que demuestran que México, si bien de manera aún deficitaria y con muchos pendientes es, sin duda, una democracia constitucional...

Opinión/Ricardo Monreal Ávila (El Sol de México) “Elecciones presidenciales en México y EU”

Uno de los acontecimientos más importantes en la vida política de cualquier país son las elecciones. En un régimen presidencial, los comicios para elegir al Poder Ejecutivo toman una relevancia particular, dadas las facultades y el peso político que aquel tiene en la vida de la nación. Lo anterior no significa que las elecciones parlamentarias, así como las competencias del Congreso y del **Poder Judicial**, sean irrelevantes, todo lo contrario, son tan importantes como la primera, ya que de ellas depende, en mucho, la gobernabilidad, por la conformación o no de mayorías y el hecho de que la o el Presidente recién electo pueda llevar a cabo su programa de Gobierno... ([Ovaciones](#))

Opinión/Leonardo Kourchenko (El Financiero) “Lo que está en juego”

... AMLO pretende, de un plumazo, eliminar todos esos pilares, y pasar a lo que él llama la democracia plebiscitaria, dejar atrás a la representativa... En síntesis, el desmantelamiento de la democracia plural y diversa, para la instalación de un régimen de partido único -antidemocrático porque no dialoga con la oposición, con las otras expresiones de amplios sectores de mexicanos- que controla, bajo el temor y la amenaza a los otros Poderes... Lo que está en juego es un país de libertades, de derechos, de garantías amparadas por la ley, por la Constitución y por la **Suprema Corte de Justicia**, institución también bajo la mira del Presidente.

Opinión/Javier Aparicio (Excélsior) “Realidad y gravedad”

... Las encuestas ofrecen mensajes relativamente contradictorios. El Presidente goza de aprobación, y tanto su partido como su candidata tienen mayores intenciones de voto que los de la oposición... Los árbitros electorales, INE y **TEPJF**, se encuentran en un momento de debilidad no visto en décadas, lo cual afecta desde ya la calidad de las elecciones. La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** cuenta ya con tres **Ministras** incondicionales al Gobierno. Al Gobierno sólo le falta un **Ministro** leal más para inutilizar el control de constitucionalidad, y con ello doblegar el contrapeso del **Poder Judicial**. Si lo consiguen, el próximo Gobierno podría legislar con mayoría simple a contrapelo de la Constitución. Esto y más está en juego en la próxima elección. Por desgracia, no estoy seguro de que la oposición hay logrado hasta ahora transmitir la gravedad del mensaje.

[Opinión/Luis Mendoza Acevedo \(El Heraldo de México -versión digital-\) “Contrapesos en riesgo: La amenaza de desaparecer a los organismos autónomos”](#)

La democracia mexicana enfrenta una amenaza seria: la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador de desaparecer organismos autónomos, fundamentales como contrapesos del poder. Esta iniciativa no sólo pone en riesgo la esencia democrática del país, sino que también socava principios como la libre competencia, la transparencia y la rendición de cuentas. Es, literalmente, un peligro para México. El anuncio del Presidente, más que una propuesta, parece una amenaza a la independencia y autonomía de instituciones clave como el **Poder Judicial**, el INE y el INAI y su motivación electorera plantea serias dudas sobre sus verdaderas intenciones, sugiere un intento de consolidar poder a expensas de la estabilidad democrática y económica, explico por qué...

[Opinión/Juan María Naveja \(El Economista\) “¿Quién se hará responsable?”](#)

[... ¿Quién en Querétaro?](#)

Desde la promulgación de la Constitución el 5 de febrero de 1917, el acto conmemorativo ha sido uno de los dos más importantes del calendario cívico. Por razones poco claras, el Presidente se sacó de la manga un anuncio en Palacio Nacional. No se trata de un asunto menor, hay protocolo de por medio. En Querétaro, ¿a quién se le asignará el discurso principal?, ¿a la **Ministra Norma Piña por el Poder Judicial**?, ¿a la diputada Marcela Guerra por el Poder Legislativo? Se supone que de acuerdo con el protocolo el gobernador ofrece la bienvenida y cierra el Jefe del Estado. No debe ser su representante. Si ya se conocen los temas de las reformas que promoverá la Presidencia. ¿Los medios le darán el peso que merece el aniversario de la Constitución?

NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA LABORAL

[Sergio Javier Molina Martínez: “Las reformas laborales generaron nuevo modelo de justicia social para trabajadores” \(La Crónica de Hoy\)](#)

Las reformas laborales de 2017 y 2019 han generado un nuevo modelo de justicia social para los trabajadores, empresarios, un cambio en la actuación en los **jueces** que ahora son independientes para dictar sus fallos y además sientan las bases para que México logre un mejor desarrollo y mayor calidad de vida para sus ciudadanos, señala el **consejero de la Judicatura Federal, Sergio Javier Molina Martínez**. En entrevista, el maestro en Derecho por la UNAM cuenta que estas reformas fundamentales para la nación, desde su aprobación hasta su puesta en marcha en todo el país, se narran en su libro “Cambio social y Justicia Laboral en México”... *¿Este cambio social en los impartidores de justicia cómo se concreta?* - Siempre hubo un alejamiento de los **jueces** con la sociedad, pero a partir del arribo de la **Presidenta Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, se estableció una dinámica diferente de trabajar y pidió a los **consejeros** difundir las reformas y mostrar a las ciudadanas y ciudadanos esta manera distinta de atender sus problemas. En esto momentos, muchos temas en el ambiente y, quizás, el laboral no tiene la dimensión que debería tener, pero hay cambios sustanciales, como el de los salarios que se han reevaluado más del 100 por ciento, en el país, y más del 200 por ciento en la frontera, además del aumento al doble del periodo vacacional inicial. Antes, a los trabajadores, por un año de servicio, se les daban 6 días como mínimo, pero en la reforma de hace dos años, se estableció que sean 12 días... En la impartición de justicia también cambió el modelo. Se dejan, después de 100 años, las famosas Juntas de Conciliación y Arbitraje para resolver los casos, y ahora son **Tribunales Laborales**, dependientes del **Poder Judicial de la Federación** o de los estados. Y hay dos más: se da actualmente seguridad social a las trabajadoras del hogar. Era un sector que estaba desprotegido, pero una resolución de la **Segunda Sala de la Suprema Corte** estableció un plan piloto y se reformó después la ley. Finalmente hubo un ajuste ya al sistema de pensiones para que haya una edad mínima y otras condiciones para poder jubilarse. Esto genera un ambiente de seguridad al trabajador e impulsan también este cambio social.

ACUERDOS

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** por el que se determina la lista de las participantes que pasan a la segunda etapa, en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de **Juezas de Distrito Especializadas en el Sistema Penal Acusatorio**, conforme a la **Reforma Judicial**.

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo del **Pleno del Consejo de la Judicatura Federal** por el que se determina la lista de las personas participantes que pasan a la segunda etapa, en el Primer Concurso Interno de Oposición para la designación de **Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio**, conforme a la **Reforma Judicial**.

[Acuerdo/CJF \(Diario Oficial de la Federación -versión digital-\)](#)

Acuerdo de la Comisión de Carrera Judicial por el que se determina que Jesús Molinar Alcaraz pasa a la segunda etapa, en el **Primer Concurso Interno de Oposición Escolarizado** para la designación de **Juezas y Jueces de Distrito Especializados en el Sistema Penal Acusatorio**.

TRÁFICO DE ARMAS/OPERACIÓN RÁPIDO Y FURIOSO

[Cárdenas Palomino libra la acusación de Rápido y Furioso \(Excélsior\)](#)

La **juez del Juzgado Noveno de Distrito con sede en Agua Prieta en Sonora, Karina Almada Rábago**, ordenó liberar al ex coordinador de Inteligencia de la Policía Federal Luis Cárdenas Palomino en el proceso que enfrenta por tráfico de armas por el operativo *Rápido y Furioso*, sin embargo no podrá salir de prisión. Cárdenas Palomino continuará preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano debido que aún enfrenta el **proceso penal** por

tortura contra cuatro hombres acusados de secuestro, supuestos integrantes de la banda *Los Zodiaco*, entre ellos dos familiares de Israel Vallarta Cisneros ex pareja de Florence Cassez. ([ContraRéplica -nota principal-](#)) ([La Jornada](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#))

CASO EMILIO LOZOYA

[Admiten amparo de Lozoya por negativa de libertad \(Reforma\)](#)

Una **juez federal** admitió a trámite un **amparo** que promovió el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, contra la negativa de libertad que le dictaron en diciembre pasado en el caso Odebrecht, único proceso que hoy tiene en curso. La demanda de garantías fue presentada el pasado 3 de enero, pero fue hasta ayer que fue aceptada por **Sandra Leticia Robledo Magaña, Juez Primero de Distrito en Amparo de la Ciudad de México**, señalan registros judiciales. La razón es que, desde su trámite, la **juzgadora** advirtió que el acusado había presentado otro **amparo** en el **Juzgado Séptimo de Distrito** en la misma materia y debía establecer con precisión el punto de controversia (*litis*) en cada demanda, antes de su admisión... Lozoya pidió la sustitución de la prisión preventiva justificada que lo mantiene preso en el Reclusorio Norte, con base en la **jurisprudencia de la Corte** que obliga revisar la prisión preventiva cuando el procesado cumple dos años de reclusión. ([La Jornada](#))

CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

[Impugna FGR amparo a favor de Cabeza de Vaca \(Reforma\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) impugnó el **amparo** concedido a Francisco Javier García Cabeza de Vaca, en el que se instruyó cancelar la **orden aprehensión** girada en su contra por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero. La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada, a través de su Fiscalía Antilavado, presentó el **recurso de revisión** contra el fallo dictado el pasado 30 de noviembre por **Adriana Yolanda Vega Marroquín, jueza Octavo de Distrito de Tamaulipas**, señalan registros judiciales. La impugnación y los agravios o argumentos de la fiscalía fueron presentados ante la **juzgadora**, quien turnará el caso a un **Tribunal Colegiado** de la entidad, para que resuelva en definitiva si anula o no el mandamiento privativo de la libertad. ([El Universal](#)) ([El Heraldo de México](#)) **Más información sobre el tema:** ([Acusan a Cabeza de Vaca por falsificación/El Universal](#))

CASO AYOTZINAPA

[Militares ligados al caso Ayotzinapa salen de prisión \(Diario de México -espacio en primera plana-\)](#)

Después que el fin de semana pasado una **jueza federal** concediera la libertad a ocho militares que, presuntamente estuvieron relacionados con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, estos miembros castrenses salieron de prisión y entregaron sus pasaportes a las autoridades. El abogado de los soldados, César Omar González Hernández, dijo en entrevista con *Ciro Gómez Leyva* para *Radio Fórmula*, que sus clientes abandonaron a las 3:00 horas la cárcel del Campo Militar Marte No.1 de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), ello tras cumplir con el pago de una fianza de 50 mil pesos... Un sinsentido, es como calificó González Hernández la carta que *Luisa María Alcalde Luján*, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), mandó a **Norma Lucía Piña Hernández, Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, acerca de los inconvenientes que representa que los soldados dejen la cárcel y es que el letrado manifestó que la encargada del **Máximo Tribunal del país** no tiene injerencia en las decisiones de los **Tribunales Colegiados** ni en los **juzgadores de Distrito**. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones](#)) ([El Día](#)) ([ContraRéplica](#)) ([Unomásuno -versión digital-](#)) **Más información sobre el tema:** ([Segob advirtió a Norma Piña por liberación de militares/Unomásuno -espacio en primera plana versión digital-](#)) ([Unomásuno 2 -espacio en primera plana versión digital-](#))

PROCESOS DE EXTRADICIÓN

[Capos zetas presionan a jueces para evitar su extradición a EU \(Milenio Diario -nota principal-\)](#)

Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, *El Z-40* y *El Z-42*, líderes fundadores de *Los Zetas*, han logrado retrasar su extradición a Estados Unidos mediante una estrategia de amedrentamiento a los **jueces** que llevan sus casos, pues aunque se encuentran detenidos siguen operando y mantienen su poderío dentro y fuera de los penales, según revelaron fuentes de inteligencia a *Milenio*... Las fuentes revelaron que los hermanos Treviño Morales siguen encabezando el cártel de *Los Zetas* y son los responsables del asesinato de al menos 10 custodios de los diferentes penales en los que han estado... Lo anterior, ha provocado que los **jueces federales** temen ser asesinados si autorizan la extradición de los líderes *zetas* a territorio estadounidense. Hace unos días, el **juez Segundo de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México**, concedió una **suspensión** que impide la extradición a Estados Unidos de Miguel Ángel Treviño.

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

[Descartan amparo ante deuda eterna \(Reforma\)](#)

El **Poder Judicial de la Federación** negó al Gobierno de la Ciudad de México la posibilidad de seguir evadiendo el pago de una deuda que alcanza los 2 millones 17 mil 128 dólares y que arrastra desde hace 25 años. *Reforma* dio a conocer que el adeudo de unos 40 millones de pesos se generó desde 1999, por el entonces titular de la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y actual titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, quien incumplió un contrato con AP American Protective para adquirir 8 mil 995 chalecos antibalas mediante una licitación pública.

DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA/LEY DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL/MICHOACÁN

[Acusan a Bedolla de sobornar a diputados \(Excelsior -espacio en primera plana-\)](#)

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla repartió millones de pesos los 25 legisladores locales para que aprobarán *fast track* la *Ley de Movilidad y Seguridad Vial*, debido que tiene diversos intereses económicos en la construcción de un teleférico en Uruapan y un Metrobús en la ciudad de Morelia... La ley aprobada en junio del 2023 en el Congreso de Michoacán, hasta momento tiene 247 **suspensiones** otorgadas por **jueces federales**, lo que la hace que no sea funcional en estos momentos, aun así, se le otorgó un presupuesto, violando los **amparos** interpuestos.

DERECHOS AMBIENTALES/VERIFICACIÓN DE NORMAS AMBIENTALES EN REFINERÍA

[Denuncian a Pemex vía penal en NL \(Reforma\)](#)

MONTERREY, Nuevo León.- Al afirmar que con Pemex agotaron primero la razón y la diplomacia, el Gobierno de Nuevo León y un colectivo de abogados presentaron ayer una denuncia penal por las emisiones contaminantes de la Refinería de Cadereyta. “Está muy bien fundamentada (la denuncia) y difícilmente un **juez** puede decir que no tenemos razón”, dijo el secretario de Medio Ambiente, Alfonso Martínez Muñoz... Además de Martínez, la denuncia penal fue firmada por la titular de la Agencia de Calidad del Aire, Armandina Valdez; el procurador ambiental, Ranulfo Flores, el regidor sampetrino Javier González, que junto al alcalde Miguel Treviño han presentado **amparos** tratando de obligar a la refinería a cumplir las normas ambientales.

DERECHO A MIGRACIÓN ASISTIDA

[Exigen liberación de Stevan, tiene 7 días cautivo por INM \(24 Horas\)](#)

En una verdadera pesadilla se transformaron las vacaciones de turistas colombianos, debido a que uno de ellos, Stevan Riaño, se encuentra detenido en el área de migración del aeropuerto de Cancún, en Quintana Roo, desde el pasado 18 de enero... La familia presentó un **juicio de amparo** por incomunicación, deportación y expulsión, situación que según ellos agravó la tensión, ya que autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) le exigieron que desistiera de dicha imputación y de no hacerlo, habría consecuencias.

DERECHO DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS

[“Atentaron contra nuestra cultura y raíces”: Ernesto Javier “El Calita” \(Publimetro\)](#)

La Monumental Plaza de Toros México finalmente reabrirá sus puertas para la temporada 2024, este próximo domingo 28 de enero, y serán nueve los carteles que volverán a emocionar a los aficionados con grandes tardes dentro del ruedo semana a semana. Uno de los grandes protagonistas de una de las corridas más importantes de la campaña será el diestro Ernesto Javier *el Calita* Tapia García... El matador, que tendrá la oportunidad de participar por primera vez en la corrida del día del aniversario de la Plaza México, no dudó en externar su felicidad por la reapertura del lugar. Así como su molestia sobre la **suspensión provisional** que se impuso al inmueble desde el pasado 10 de junio de 2022 por el **juez Jonathan Bass**, tras dar el **amparo** a la Asociación Civil Justicia Justa.

CANCELACIÓN DE CONCESIÓN PARA OPERACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE

[López Obrador señala a Aguakan \(El Heraldo de México -nota principal-\)](#)

El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió poner “un hasta aquí” a la empresa Aguakan, que recibió una extensión a su contrato por 30 años (hasta 2053) para dar servicios de agua y alcantarillado en municipios de Quintana Roo. El Ejecutivo calificó los cobros excesivos y la falta de suministro a la población como actos de abuso, corrupción y prepotencia... “Ya son muchas las quejas de la gente (en Quintana Roo), sí, y hay que poner un hasta aquí. Y siempre recurren al **Poder Judicial**, y se amparan, y ahí tienen a sus empleados. Yo menciono acá, pero ¿dónde está la **Corte?**”, dijo. ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#))

PODERES JUDICIALES LOCALES

[Jueces civiles del PJCDMX emitieron 1,804,409 acuerdos en 2023: Guerra Álvarez \(Diario Imagen -espacio en primera plana-\)](#)

Ante **jueces civiles de oralidad y de proceso escrito**, el **presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX)**, magistrado **Rafael Guerra Álvarez**, subrayó su compromiso de mantener el fortalecimiento del órgano judicial, durante una reunión en la que se destacó que en 2023 los **impartidores** de esa materia emitieron 1,804,409 acuerdos y encabezaron 55,992 audiencias.

[Abogada víctima de violación \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

De manera contundente y ante la presunta negligencia de las autoridades correspondientes, la abogada Amarande Riojas Orozco, quien fue víctima de violencia sexual, señaló que sus presuntos agresores, Javier Lozano Ponzanelli, hijo del ex secretario de Trabajo federal, Javier Lozano Alarcón, y Gabriel Castañeda Gómez Mont están siendo protegidos por el **Poder Judicial**... Sobre este tema, la agredida denunció que en la **audiencia** previa el **juez Agustín Rodríguez Beiza** “había dicho que desde su perspectiva no había ejercicio de la acción penal” contra los presuntos agresores.

OPINIÓN SOBRE CONSEJO DE LA JUDICATURA

[Opinión/Trascendió Puebla \(Milenio Diario Puebla -versión digital-\)](#)

Que la huelga en la empresa armadora Audi de México, no es un tema menor y moverá la agenda política nacional y local... Que en medio de este conflicto, se debe entender que la autoridad estatal no tiene facultades para intervenir en la negociación entre empresa y sindicato, sino que es competencia de la STPS a través del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, ente que se encarga de supervisar las negociaciones. La empresa o los trabajadores que no estén de acuerdo tienen hasta 72 horas para iniciar un procedimiento de inexistencia de huelga ante el **Tribunal Federal Laboral (TFL)** para que sea esta instancia la que dirima el conflicto. La huelga se puede extinguir: 1) por mutuo acuerdo de las partes; 2) por allanamiento del pliego petitorio, es decir, que la

empresa lo acepte tal cual; o 3) porque la autoridad laboral federal, en este caso un **juez del TFL**, la determine inexistente.

Opinión/Eduardo R. Huchim (*El Heraldo de México*) “Los 8 de Ayotzinapa”

Por resolución de una **jueza federal**, que siguió a la de un **Tribunal Colegiado**, ocho militares acusados de desaparición forzada en el caso Ayotzinapa salieron de prisión este miércoles 24 de enero, y su liberación generó un nuevo y severo diferendo entre los Poderes Ejecutivo y **Judicial** y el rechazo social generalizado a la decisión de los **juzgadores**. Me apresuro a decir que no se trata de una exoneración sino de un cambio de medida cautelar (prisión preventiva oficiosa), pues el **proceso judicial** al que están sujetos los militares continúa sólo que ahora los ocho podrán afrontarlo en libertad...

Opinión/Víctor Sánchez Baños (*Eje Central -versión digital-*) “Ayotzinapa, sangrar por la herida”

Tras la liberación de militares, involucrados en el caso del secuestro y asesinato de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, polemizan el Gobierno oficialista de López Obrador y los padres de los estudiantes asesinados... Ante ello, el Presidente López Obrador, se tiró al piso y acusó al **Poder Judicial** de liberarlos con el fin de perjudicar al líder del Ejecutivo y enfrentarlo con las Fuerzas Armadas. Es un absurdo. López Obrador no tiene nada que ver en ese asunto, porque no es agente del MP. Simplemente, es un ciudadano más en el escenario judicial. Tampoco es **juez**. Además, la carta enviada a la **Ministra Norma Piña, Presidenta de la Corte**, alertando que podrían quedar en libertad los militares, es un derroche de papel y tinta. Los **jueces** no son como los burócratas del Ejecutivo. No responden a sus jefes. Son libres y autónomos, de acuerdo a la ley y la Constitución... ([Diario Imagen](#))

Opinión/Humberto Mares Navarro (*Diario Imagen*) “Una prueba más de sometimiento”

Una vez más se exhibe la 4T y su padre de querer imponer sólo su opinión sin importar el peso de los demás **Poderes de la Unión**. Quedó claro y los exhibió por orden de su jefe, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, al publicar en redes sociales una carta donde se pidió a **Norma Piña** no liberar a soldados... En redes sociales, como siempre, se hizo un escándalo. Lo que la **Corte** dictaminó fue totalmente legal y respondiendo a las leyes...

Opinión/Carlos Marín (*Milenio Diario*) “Los otros militares y Murillo Karam”

La acusación de la Fiscalía General de la República por el delito desaparición forzada contra la mayoría de 14 militares y el ex procurador Jesús Murillo Karam es una perversidad fraguada entre la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación... El 2 de agosto de 2022, el entonces presidente de la **Suprema Corte de Justicia**, Arturo Zaldívar, publicó en estas páginas: El arraigo y la prisión preventiva oficiosa son medidas que, aunque están previstas en nuestra Constitución, resultan indudablemente contrarias a la Convención Americana sobre Derechos Humanos, pues restringen desproporcionadamente la libertad personal sin que exista una sentencia condenatoria y desconocen la presunción de inocencia... Recordó que esta cuestión fue analizada por la **Corte**, quien determinó que “cuando en la Constitución hubiera una restricción expresa al ejercicio de los derechos humanos, se deberá estar a lo que indica el texto constitucional”, y que es la propia Constitución la que establece el principio de interpretación más favorable para las personas...

Opinión/Matías Pascal (*Unomásuno -versión digital-*) “Realidades e incongruencias”

Entre la realidad y la ficción, de que lo imaginario se convierte en anecdótico, baste decir que en la Cuarta Transformación que dirige Andrés Manuel López Obrador, hoy en día la incongruencia es la neurona más fortalecida, pues el Presidente de México ya se ha acostumbrado a decir lo contrario de lo que piensa y hacer lo contrario de lo que dice... Empecemos por el caso Ayotzinapa, un tema que ha sido una espina clavada en el corazón de México. Desde la campaña, López Obrador prometió justicia y transparencia en este caso, jugando la

carta del moralista, del que viene a cambiar las cosas. Pero, ¿qué ha pasado? Con la liberación de los militares implicados, parece que AMLO decidió tirar la toalla justo cuando la mano se ponía buena. En lugar de mantener su apuesta por la justicia, optó por criticar al **Poder Judicial** y desviar la atención. Aquí, en el póker político, eso se ve como un farol que no tiene por dónde sostenerse...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Conspiración”

Tiene razón AMLO cuando dice que gente de su propio Gobierno conspiró para liberar a los homicidas de los normalistas de Ayotzinapa para luego convertirlos en **testigos colaboradores**. Fue su propio fiscal especial, Omar Gómez Trejo, quien del GIEI saltó a la FGR.

Opinión/José Fonseca (El Economista) “Ayotzinapa, asombroso giro de 360 grados”

Connotados personajes del oficialismo sugirieron al Presidente la promesa de hacer pinole la “verdad histórica” de Jesús Murillo Karam, seguros de que ellos, mágicamente, producirían su propia y vindicativa “cuatrotera verdad” del asesinato de los muchachos normalistas de la normal de Ayotzinapa. ¿Resultado? Fueron liberados los asesinos, **encarcelaron** al ex titular de la PGR Jesús Murillo Karam y a otros funcionarios...

Opinión/A La Sombra (El Sol de México)

Que Luis Cárdenas Palomino, antiguo coordinador de inteligencia de la Policía Federal de México, ha sido exonerado de las acusaciones de tráfico de armas relacionadas con el operativo “Rápido y Furioso”. Esta decisión fue tomada por **Karina Almada Rábago, jueza del Juzgado Noveno de Distrito en Sonora**, quien determinó que la Fiscalía General de la República (FGR) no presentó pruebas concluyentes que demostraran su participación en el operativo durante el Gobierno de Felipe Calderón. A pesar de su liberación en este caso, nos cuentan, Cárdenas Palomino permanecerá en prisión debido a otro proceso penal por tortura a miembros de la banda *Los Zodiaco*...

Opinión/Julián Andrade (El Independiente) “Rápido y Furioso, un disparate”

La Fiscalía General de la República (FGR) va de traspíe en traspíe. Todavía no se reponen al cambio de medidas cautelares de ocho soldados implicados en el caso Ayotzinapa, cuando una **juez** determinó que Luis Cárdenas Palomino, uno de los colaboradores más cercanos de Genaro García Luna, no tuvo nada que ver con la operación Rápido y Furioso... En Palacio Nacional van a poner el grito en el cielo, y seguramente el asunto se aprovechará para golpear al **Poder Judicial** y para continuar con las acusaciones de rigor cada que no les acomoda una resolución...

Opinión/José Fonseca (El Economista) “Las fantasías políticas “Rápido y Furioso””

Al saber de que un **juez** resolvió que la Fiscalía General de la República no probó que Luis Cárdenas Palomino ex funcionario de la Policía Federal tuviera conocimiento de la “Operación Rápido y Furioso” de la estadounidense ATF, se echaron por tierra las fantasías tejidas en torno a aquella siniestra y fallida operación. La realidad es que “Rápido y Furioso” fue operación encubierta de la inteligencia estadounidense en grupo encabezado por la ATF...

Opinión/Red Compartida (La Prensa)

Ahora surge una nueva orden para liberar a otro de sus acusados. Se trata de Luis Cárdenas Palomino, el ex director de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, señalado por participar en el llamado caso *Rápido y Furioso*. Una **jueza federal** pidió dejarlo en libertad al no existir elementos probatorios que demuestren su responsabilidad. Con esto, está en puerta otra pifia de la Fiscalía General de la República, dependencia que preside Alejandro Gertz Manero. De entre todos los casos que se le han caído, ahora intentará impugnar la **sentencia** que ordenó también cancelar la **orden de aprehensión** contra el ex gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien fue señalado como probable responsable de los delitos de

delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, caso que tampoco ha podido sostener la dependencia federal.

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “AHMSA avanza en su reestructura financiera”

Le decía que hay novedades es la reestructura financiera de Altos Hornos de México. AHMSA ha tenido importantes avances en la negociación con sus principales acreedores. Apunte al Grupo Afirme de Julio Villarreal, vía su banco almacenadora, además del gigante de granos y servicios financieros Cargill. En las reuniones de la semana pasada que le adelanté que se realizaron en la Procuraduría Fiscal, que capitanea Grisel Galeano se avanzó en la estructura jurídica financiera de la nueva acerera que todavía dirige Luis Zamudio... Como gesto de buena voluntad, los acreedores principales han decidido apoyar una segunda prórroga a la etapa de conciliación de Minera del Norte (Minosa), la subsidiaria de AHMSA que primero fue colocada en estado de **concurso mercantil**...

Opinión/Darío Celis Estrada (El Heraldo de México) “La 5ª Transformación”

Allianz se encuentra nuevamente en conflictos legales por su falta de procesos internos con sus agentes de seguros. El **Décimo Sexto Tribunal Colegiado de Circuito** amparó a su cliente Guillermo Antonio Paredes, defraudado por su ya ex agente de seguros. La empresa que preside Bernd Valtingoer fue encontrada responsable de los daños causados al usuario, pues debió tomar las precauciones para que los agentes de seguros que actúan por cuenta y nombre de la empresa no realicen actos ilegales y/o fraudulentos en contra de aquéllos.

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Contra Aguakan”

El 22 de diciembre de 2023, ya con los festejos de Navidad encima, el Congreso de Quintana Roo aprobó una iniciativa que abrogaba un decreto que había extendido la concesión del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la empresa Aguakan en varios municipios del norte del estado... Nueve años después los legisladores se dieron cuenta de que no se había hecho de manera adecuada. Hicieron también una “consulta pública”, de esas que acostumbra la 4T. Sólo que una concesión no puede cancelarse por una consulta. Tampoco el Congreso tiene facultades para cancelar una concesión... Supongo que, como cualquier empresa, Aguakan puede mejorar, pero confiscar su operación tras haber invertido miles de millones de pesos es el tipo de medidas que ahuyentan la inversión y provocan pérdidas a toda la sociedad. Afortunadamente un **Tribunal Federal** ha otorgado a Aguakan una **suspensión definitiva** contra el despojo inmediato, pero el proceso de fondo continúa.

Opinión/Julio Pilotzi (EjeCentral -versión digital-) “Van por Aguakan”

Los días de Desarrollos Hidráulicos de Cancún S.A. de C.V., mejor conocida como Aguakan, los tiene contados como concesionaria en Quintana Roo... El Gobierno de Quintana Roo fue ante la Fiscalía General de la República (FGR), señalando a la empresa en cuestión de ocultar información crucial al **juez** en el caso relacionado con la concesión de servicios de agua potable y alcantarillado en la región... Se espera que la Fiscalía General de la República judicialice el caso en los próximos días, iniciando una serie de investigaciones avanzadas sobre presuntos actos de corrupción relacionados con la concesión. La lupa está en el **Juzgado Octavo de Distrito**, que encabeza **Luz María García Bautista**, a quien tocará analizar esto que también pertenece al Grupo Mexicano de Desarrollo (GMD), una relevante constructora en México...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

PROCESO ELECTORAL 2024/PARIDAD DE GÉNERO/DERECHO AL VOTO DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA

[Ordenan que haya paridad en elección presidencial de 2030 \(Excélsior -espacio en primera plana-\)](#)

El Congreso de la Unión y el Consejo General del INE han sido omisos para regular la paridad en el cargo de Presidencia de la República, consideró, por mayoría, la **Sala Superior del Tribunal Electoral**. Por tanto, resolvió que los diputados y senadores deben legislar para determinar de qué forma se garantizará el principio paritario en la elección presidencial, lo que será aplicable para el siguiente proceso electoral, en 2030. El **magistrado Reyes Rodríguez Mondragón** propuso que, si la actual Legislatura no cumple lo anterior antes de concluir su mandato, el INE estaría obligado crear lineamientos en esta materia. En un engrose posterior, la **magistrada Janine Otálora** aclarará cuánto tiempo tendrá el Congreso para cumplir el ordenamiento. ([El Universal](#)) ([El Financiero](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([La Prensa](#)) ([Ovaciones](#)) **Más información sobre el tema:** ([Se expande la violencia político-electoral hacia familias y colaboradores/La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([Votación en cárceles capitalinas está "blindada", no hay manera de que se desarrolle en la ilegalidad: IECM/La Crónica de Hoy](#))

PRINCIPIOS DE IMPARCIALIDAD, NEUTRALIDAD Y EQUIDAD

[Ordenan sanción \(Reforma -espacio en primera plana-\)](#)

El **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** ordenó al Congreso local sancionar a Claudia Sheinbaum por violar principios de imparcialidad, neutralidad y equidad. Ayer, la Segunda Legislatura publicó en su *Gaceta Oficial* el documento de la sentencia en el que se remite a este órgano la posibilidad de realizar una sanción a la jefa de Gobierno, Esto causa de diversos actos que contemplan delitos en contra de la imparcialidad de la contienda, como la vulneración de los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad.

DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS INE

[Taddei coloca a sus cercanos en las áreas clave del INE \(El Financiero\)](#)

Ante el aval que le dio el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para hacer cambios en la estructura sin necesidad de tener ocho de 11 votos de los consejeros electorales, Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), nombró ayer a seis encargados de despacho en áreas clave para la elección 2024, los cuales previamente fueron sus asesores. ([Excélsior](#)) ([Milenio Diario](#)) ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#)) ([Ovaciones -espacio en primera plana-](#)) ([El Independiente](#)) ([ContraRéplica](#))

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

Opinión/Frentes Políticos (Excélsior) "2. Asunto zanjado"

Todo parece indicar que las confrontaciones en el **Tribunal Electoral** quedaron atrás. Los bloques conformados por los **magistrados Reyes Rodríguez y Janine Otálora**, y el de la **presidenta Mónica Soto** y los **magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes**, por el otro, ayer se disolvieron junto con el fantasma del divisionismo. En sesión pública, **Reyes, Otálora, Soto y De la Mata** formaron mayoría frente a **Fuentes** para hacer valer el principio de paridad en la postulación por la candidatura a la Presidencia de la República. Así que, es mejor trabajar unidos desde ahora porque, seguro, serán muchos asuntos a resolver en este año electoral.

Opinión/Confidencial (El Financiero) "La dinámica del Tribunal"

Más allá de las divisiones en el **Tribunal Electoral**, ayer los **magistrados Janine Otálora y Reyes Rodríguez** sumaron votos con sus pares **Mónica Soto (presidenta) y Felipe de la Mata** para oponerse al proyecto del **magistrado Felipe Fuentes** y pronunciarse en favor de la paridad en la postulación de la candidatura a la

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Presidencia de la República. Quienes parecían confrontados, ayer dieron muestra de compromiso con el proceso electoral, dejando de lado las rencillas que se vivieron en semanas recientes.

[Opinión/José Ureña \(24 Horas\) “La marcha del 18 y la lucha perdida por el INE”](#)

Los convocantes buscan una causa. Una razón para aglutinar el 18 de febrero a decenas o quizá cientos de miles de personas como sucedió el 13 de noviembre de 2022 bajo la consigna *El INE no se toca*. Hoy es una causa perdida. El Instituto ya está en manos del *lopezobradorismo* a través de su personera Guadalupe Taddei y sus poderes metaconstitucionales para manejarlo y manejarse. Esos poderes los ha recibido la sonoreense de otra institución de Estado (¿o ex institución de Estado), el **Tribunal Electoral** de **Mónica Soto**. Hoy no puede ser, dada la cooptación de ambos órganos, la razón para defender la democracia, exigir manos fuera del Presidente en el proceso electoral demandar una elección limpia...

[Opinión/Joaquín López-Dóriga \(Milenio Diario\) “Retales”](#)

1. Balón. Los **magistrados** de la 4T en el **Tribunal Electoral** volvieron a patear el fallo sobre los 61 millones de pesos que usó Morena en la precampaña de las *corcholatas*. Un adelanto de lo que viene.

[Opinión/Pepe Grillo \(La Crónica de Hoy\) “Creatividad desbordada”](#)

El **TEPJF** tiene demasiado tiempo libre y entonces, para no aburrirse, los **magistrados** entran en trances de creatividad desbordada. Fruto de uno de esos arrebatos fue la demanda al Congreso para que legisle sobre la paridad de género en la elección presidencial, de modo que los partidos que tengan un candidato presidencial varón, el sexenio siguiente pongan a una mujer. ¿Cómo no les había ocurrido antes? De modo que, por ejemplo, en el MC, que hoy tiene a Máynez como candidato ya desde ahorita se puede adelantar que dentro de seis años le toca a Mariana Rodríguez, por lo que Luis Donald Colosio y Samuel García les tocaría hasta el 2036, si es que todavía están interesados en el cargo...

[Opinión/Enrique Galván Ochoa \(La Jornada\) “INE: Taddei rompe el cerco y nombra a seis funcionarios”](#)

En un fallo del **Tribunal Electoral Federal**, la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei, rompió el bloqueo del grupo de seis consejeros “lorencistas” que han venido impidiendo durante meses que designe a los responsables de seis direcciones de importancia vital para la organización del proceso electoral más grande de la historia. El principal nombramiento es el de Claudia Edith Suárez Ojeda como encargada de la Secretaría Ejecutiva, seguido por el de Amaranta Arroyo Ortiz, en la Dirección Ejecutiva de Administración.

[Opinión/Julio Hernández López \(La Jornada\) “Taddei: nombramientos unilaterales”](#)

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, ejerció ayer las facultades de designación personal, no colegiada, de cargos administrativos a título provisional que dos semanas atrás le había autorizado el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**. Recuérdese que tres de los cinco **magistrados** subsistentes depusieron al anterior presidente, para que quedara a partir de este año **Mónica Soto**, señalada de tener más coincidencia con la llamada 4T que el antecesor, **Reyes Rodríguez Mondragón**, identificado con el panismo y con la vertiente calderonista.

[Opinión/Arturo Sánchez \(El Heraldo de México\) “Intercampaña y campaña presidencial”](#)

... Al menos por unos días, *Brozo* colocó el debate entre votar por la democracia o votar por la dictadura. Esa será una de las banderas de campaña, en defensa de las instituciones construidas en los últimos 30 años. Pero el Presidente, quien no atiende los llamados del INE y del **Tribunal Electoral**, seguirá respondiendo desde la tribuna mañanera, sin que las autoridades puedan hacer mucho para frenarlo... Para las candidaturas el problema es complejo. Faltan 35 días para el inicio de las campañas y es tiempo de análisis, construcción de estrategias y

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

diseño de políticas técnicamente sólidas, viables presupuestalmente y enfocadas a los problemas reales de nuestro país...

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) [“INE abre el debate sobre los debates”](#)

Luego de que, de forma por demás inesperada el INE anunciara que ha determinado que los medios informativos, empresariales, o educativos pueden organizar debates o mesas de análisis entre las candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, sus respectivas alianzas y frentes entraron en pausa y modo de reflexión... Sin embargo y después de que el propio INE acordara rechazar cualquier intento de debate fuera de los 3 establecidos para abril y mayor por el Instituto, la consejera electoral Claudia Zavala salió a explicar que el cambio de opinión y decisiones del organismo respecto de los debates, partió de una reconsideración debido a que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** los aprobó en 2018.

Alertan en Consejo de DH de ONU por desapariciones, ataques a prensa y militarización

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU expresó su preocupación por las desapariciones, ataques a la prensa y militarización en México. Varios países, incluyendo Venezuela e Irán, también manifestaron su preocupación por el trato a los periodistas en el país. Además, se recomendó a México emprender acciones para que la Guardia Nacional sea civil y garantizar la rendición de cuentas y transparencia en las Fuerzas Armadas. ([El Financiero](#))

En derechos humanos aún nos falta: México

El Estado mexicano reconoció ante la ONU que aún falta avanzar en temas claves de derechos humanos, como la desaparición de personas, protección de periodistas y defensores, violencia contra las mujeres y derechos de los migrantes. Estos fueron los temas que generaron más recomendaciones por parte de los países participantes en la evaluación. ([La Jornada](#))

Rosario Piedra pide desaparecer a la CNDH

La presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, propuso sustituir el organismo por una “Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo” debido a que considera que la CNDH ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano. Durante la presentación de su quinto informe de labores, Piedra Ibarra afirmó que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva. ([Excélsior](#))

Llama a proteger la democracia de los liderazgos populistas

El ex Presidente Ernesto Zedillo advierte sobre el renacimiento del populismo en América Latina y llama a proteger la democracia de los liderazgos populistas que buscan erosionarla. Destaca que los Gobiernos populistas procuran tener un Congreso sumiso y debilitar los organismos autónomos. El Presidente AMLO cuestiona a Zedillo sobre decisiones tomadas durante su Gobierno. ([El Financiero](#))

El proyecto de nación, lo que está en juego en comicios: AMLO

En las próximas elecciones, los ciudadanos elegirán entre dos modelos de nación: uno que busca que las instituciones estén al servicio del pueblo y otro que subordina el poder público a una oligarquía, según el Presidente AMLO. ([La Jornada](#))

Se estancan las negociaciones Claudia-Ebrard

Las negociaciones entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard se han estancado debido a la falta de designación de candidaturas por parte de Morena. Los afines a Ebrard reclaman que no han sido tomados en cuenta para las candidaturas al Congreso, municipios y alcaldías. Aunque hubo avances en el entendimiento entre ambos a finales de 2023, las negociaciones no han progresado en este inicio de año. ([Milenio Diario](#))

Sheinbaum confirma y aumenta ventaja

La última encuesta muestra que Claudia Sheinbaum y la coalición Sigamos Haciendo Historia tienen una ventaja considerable en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales, con un 63.5% de preferencia. ([Reporte Índigo](#))

Encuesta de Berumen: Sheinbaum 55. Gálvez 27

Según una encuesta realizada por Berumen, Claudia Sheinbaum lidera las preferencias con un 55% de intención de voto, seguida por Xóchitl Gálvez con un 27% y Jorge Álvarez Máynez con un 3%. La encuesta también revela

que el partido con mejor percepción es Morena, con un 75%, seguido por el PT y el PVEM con un 38% cada uno. ([La Razón de México](#))

Claudia apuesta por mítines y Xóchitl por redes

Durante la precampaña, Claudia Sheinbaum gastó 38.98 millones de pesos principalmente en la organización de eventos masivos, Xóchitl Gálvez destinó 63.17 millones de pesos principalmente en propaganda en redes sociales, y Jorge Álvarez Máynez gastó 2.84 millones de pesos en 10 días de precampaña. ([El Universal](#))

Va partidocracia a Congreso

El frente opositor, a pesar de prometer abrir espacios a ciudadanos, ha otorgado las candidaturas plurinominales de diputados y senadores a dirigentes partidistas. Entre los candidatos se encuentran Alejandro Moreno, Marko Cortés, Rubén Moreira, Kenia López, Carolina Viggiano, Ricardo Anaya, Marcela Guerra, Jorge Romero, Manlio Fabio Beltrones, Enrique Vargas, Miguel Alonso Reyes y Francisco G. Cabeza de Vaca. ([Reforma](#))

Cabeza de Vaca, Germán Martínez y Vázquez Mota, en la lista de AN

La cúpula del PRI aseguró los primeros lugares en las listas de candidatos al Senado, encabezadas por Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano. Manlio Fabio Beltrones será candidato al Senado por Sonora por mayoría y también por la vía plurinomial. Además, se avaló a la senadora Sylvana Beltrones como candidata a la Cámara de Diputados. ([La Jornada](#))

PAN Avala a Santiago Taboada

El Consejo Nacional del PAN avaló la candidatura de Santiago Taboada como candidato a la jefatura de Gobierno de la CDMX. Taboada se registró en noviembre del año pasado con el respaldo de Acción Nacional, PRI y PRD. El ex alcalde de Benito Juárez ha destacado la necesidad de planear, ordenar y proyectar para solucionar los problemas de la ciudad. ([El Heraldo de México](#))

Taddei reconoce que en varios lugares, violencia impedirá instalación de casillas

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, reconoce que en algunos lugares del país no se podrán instalar casillas electorales debido a la violencia y la falta de servicios como el drenaje. Los propios pobladores han pedido que no se instalen las casillas debido a que consideran que es la única oportunidad de ser escuchados y atendidos en sus reclamos. ([Unomásuno](#))

Encañona Morenista a funcionarias de INE

Dos funcionarias del INE fueron amenazadas con una pistola por el morenista Miguel Ángel Álvarez Melo en Iztapalapa. Las funcionarias habían ido a notificarle sobre su falta de registro en el Sistema Nacional de Registro de Precandidatos para reportar los gastos en su promoción. Álvarez Melo se negó a llenar la documentación y sacó una pistola, asustando a las funcionarias. ([Reforma](#))

Morelos: Recorte deja a árbitro en vulnerabilidad

El Impepac se encuentra en riesgo debido a la falta de recursos económicos, lo que podría afectar la organización de las elecciones. La presidenta del Impepac ha solicitado una ampliación presupuestal al Gobierno estatal, pero hasta el momento no ha sido aprobada. Si no se concede, se podrían tomar acciones legales para obtener los recursos necesarios. ([La Razón de México](#))

Alcaldes presumen en Madrid a Taxco y Zihuatanejo

Los alcaldes de los municipios guerrerenses de Taxco de Alarcón y Zihuatanejo se ausentaron de sus funciones para asistir a la Feria Internacional de Turismo en Madrid, España, a pesar de la crisis de inseguridad y parálisis

en el transporte público que atraviesan sus municipios debido a las amenazas del crimen organizado. Los alcaldes fueron criticados por su ausencia en medio de la situación que se vive en sus ciudades. ([El Sol de México](#))

Matan en Taxco a 2 ministeriales

Dos agentes de la Fiscalía de Guerrero que fueron secuestrados por un grupo del crimen organizado en Taxco, fueron encontrados muertos en la comunidad de Tlamacazapa. El municipio se encuentra en estado de terror debido a la violencia criminal, lo que ha llevado a un paro de transportistas, cierre de negocios y suspensión de clases. ([Reforma](#))

Arman a niños para vigilar comunidad

En Guerrero, México, un grupo de 20 menores de edad, presentados como policías comunitarios, fueron armados con rifles calibre 22 debido a la falta de resultados de las autoridades para localizar a una familia secuestrada. Los niños realizarán tareas de vigilancia en la comunidad. ([El Gráfico](#))

No me da miedo (disparar)

En Ayahualtempa, Guerrero, un grupo de menores de edad fue presentado armado con fusiles para unirse a la lucha contra el narcotráfico en la región. Una de las niñas afirmó que no tenía miedo de disparar y contaba con el apoyo de sus padres. ([Reforma](#))

Vigilan la montaña baja de Guerrero

En la región de la Montaña baja de Guerrero, el movimiento de autodefensa CRAC-PF ha armado a niños indígenas con el fin de que participen en tareas de vigilancia en sus comunidades y en la búsqueda de personas desaparecidas. Esta decisión se tomó debido a la inseguridad causada por grupos criminales en la zona. Los niños fueron preparados para usar rifles calibre .22, mientras que los más pequeños portan varas de carrizo como si fueran fusiles. ([El Sol de México](#))

Aníbal sobrevivió a las mazmorras de Los Chapitos

El texto relata la historia de Aníbal, un joven hondureño que sobrevivió a los secuestros masivos realizados por el *cártel de Sinaloa* en su intento de migrar a EU. El negocio del tráfico de migrantes indocumentados se ha convertido en una fuente de ingresos para el *cártel*, que cobra a los migrantes por llevarlos hasta la frontera y luego por liberarlos. ([Milenio Diario](#))

Refuerzan seguridad interestatal

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, se reunió con la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y mandatarios de Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y CDMX para llevar a cabo la Mesa Interestatal de Construcción de Paz, donde se comprometieron a tomar acciones para brindar seguridad a sus estados. ([El Heraldo de México](#))

Empresas turísticas abandonan la Selva Lacandona por violencia

Empresas turísticas de Francia, Inglaterra, Bélgica y México dejarán de visitar la Selva Lacandona debido al recrudecimiento de la violencia entre el *Cártel de Sinaloa* y *CJNG*, que controlan los accesos a caminos y comunidades en la zona. La empresa mexicana ATC Touroperadores informó que sólo llevarán turistas a Palenque y no adentrarán en la Selva Lacandona debido a la presencia de hombres armados. ([La Crónica de Hoy](#))

Cierran carreteras por nevadas

Debido a las intensas nevadas en Chihuahua, se han cerrado tramos carreteros en tres municipios serranos y se espera que continúen en los próximos días. Protección Civil ha informado que al menos tres carreteras

permanecen sin tránsito vehicular. Las autoridades estatales y municipales están trabajando para despejar las rutas afectadas. ([Excélsior](#))

Tlalpan recibe agua de forma adecuada, asegura el Sacmex

El Sacmex asegura que ha distribuido agua de manera adecuada en la alcaldía de Tlalpan, a pesar de las quejas de la alcaldesa por la falta de suministro. El Sacmex afirma que ha implementado una estrategia de distribución equitativa y ha logrado que el agua llegue a los hogares de la demarcación. ([Diario de México](#))

Uno de cada 4 decesos en el país, por infarto

Según el INEGI, las enfermedades del corazón, la diabetes y el cáncer son las tres principales causas de muerte en México, representando el 49.4% de las defunciones ocurridas en el primer semestre de 2023. Además, se observó una disminución del 9.7% en el número de fallecimientos en comparación con el mismo periodo del año anterior. ([El Financiero](#))

ECONOMÍA

Liga economía dos meses con caídas

La economía mexicana tuvo una contracción de 0.5% en noviembre, lo que marca dos meses consecutivos de descensos. Las actividades secundarias, especialmente la industria, fueron las más afectadas. A pesar de esto, se espera que la economía se recupere en el cuarto trimestre y se mantenga resiliente en el primer semestre de 2024. ([El Financiero](#))

“Pronósticos económicos fallan por sesgos políticos”

Un estudio revela que los pronósticos económicos para México en 2023 fallaron debido a sesgos políticos de los analistas, quienes reflejaron sus filias y fobias en sus proyecciones. Los grupos financieros y casas de bolsa esperaban un crecimiento del 0.9%, pero la economía mexicana creció un 3.4%, el triple de lo estimado. Además, organismos financieros internacionales también subestimaron el crecimiento, proyectando cifras inferiores al 2%. ([La Jornada](#))

Ritmo de la economía en el IV trimestre no levanta

La economía mexicana continuó desacelerándose en el último trimestre del 2023, con una contracción de 0.5% en noviembre, la mayor desde septiembre del mismo año. Las actividades primarias y secundarias registraron caídas, destacando la contracción de 2.9% en la industria de la construcción. Sin embargo, el sector terciario, que incluye los servicios, mostró un crecimiento del 0.2% en noviembre. ([El Economista](#))

Alimentos al alza e inseguridad impulsan nueva ola inflacionaria

Especialistas advierten que factores como los precios de alimentos, la inseguridad pública y los fenómenos climatológicos podrían impulsar una nueva ola inflacionaria. El INEGI informó que la inflación anual llegó al 4.9%, la tasa más alta desde julio de 2023. Además, se destaca que el robo de mercancías en carreteras genera costos en el transporte y repercute en la inflación. ([El Universal](#))

El fantasma inflacionario acecha 2024

La economía mexicana enfrenta un repunte en la inflación, que amenaza con limitar el crecimiento económico del país en los próximos meses. El INPC registró un incremento del 0.49% en la primera quincena del año,

alejándose de la meta establecida por el Banxico. Este aumento en los precios está siendo impulsado por el encarecimiento de frutas, verduras y mercancías alimenticias y de vivienda. ([Reporte Índigo](#))

Advierten que deuda no impulsa economía

El Centro de Investigación Económica y Presupuestaria advierte que el endeudamiento no ha impulsado la economía mexicana y esta tendencia no cambiará en 2024. Se ha utilizado la deuda principalmente para cubrir gastos corrientes en lugar de invertir en infraestructura productiva. Además, se destinará una parte importante del endeudamiento al pago de intereses, lo que representa un aumento del 11.8% respecto a 2023. ([Reforma](#))

En agenda de presidenciales impulsan el nearshoring

Los precandidatos a la presidencia, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez, incluyen en sus plataformas políticas el impulso al *nearshoring*, aprovechando el T-MEC. También abordan otros temas económicos como el energético, empresarial y fiscal. Sheinbaum propone la consolidación del sector público en sectores como energía y telecomunicaciones, Gálvez busca una reindustrialización de México y Álvarez plantea una amplia reforma fiscal progresiva. ([24 Horas](#))

Endurecen sanciones a empresas que emplean jornaleros

Las reformas a la *LFT* incrementan las inspecciones y endurecen las sanciones a las empresas que emplean jornaleros del campo. Estas reformas establecen lineamientos como la entrega de contratos por escrito y el registro de los trabajadores temporales. ([Reforma](#))

Audi se va a huelga

Audi en Puebla, rechazando el aumento del 6.5% ofrecido por la empresa. El sindicato ha decidido ir a huelga debido a desacuerdos en la revisión del contrato. La empresa informó que cada día de huelga se dejan de fabricar más de 700 autos. ([Excélsior](#))

Carga el AICM con 3 mil 700 mdd de deuda por NAIM

El AICM carga con una deuda de 3,700 millones de dólares debido a la cancelación del NAIM en Texcoco. A pesar de dos recompras de bonos, la deuda sigue siendo alta y afecta las finanzas del AICM. La pandemia también ha generado un déficit en el Fideicomiso MEXCAT, lo que ha llevado al Gobierno a prestar recursos al aeropuerto para hacer frente al pago de intereses. ([El Financiero](#))

La acusan por fraude

La empresa de inversiones deportivas Yox Holding, propiedad de Carlos Lazo, ha acumulado cerca de 800 denuncias en Jalisco, Chihuahua y Durango por parte de inversionistas que reclaman no haber recibido sus rendimientos. Las autoridades han revelado que la empresa operaba con un esquema piramidal y han realizado cateos en sus oficinas. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

La fiscal de Guatemala se niega a renunciar al cargo

Al rechazar acudir a una citación con el Presidente Bernardo Arévalo, la fiscal general de Guatemala, Consuelo Porras, quien impulsó una ofensiva judicial que puso en jaque la investidura, descartó renunciar al cargo. ([24 Horas](#))

Texas justifica alambradas de púas: “es el derecho de autodefensa por invasión”

El gobernador de Texas, Greg Abbott, justifica la instalación de alambradas de púas en la frontera con México como un derecho de autodefensa ante la “invasión” migrante y el incumplimiento de los deberes por parte del Presidente Joe Biden en la crisis migratoria. Abbott argumenta que el Presidente ha violado su juramento de ejecutar las leyes de inmigración y que el estado de Texas tiene la autoridad constitucional para defenderse y protegerse. ([Milenio Diario](#))

Con ley estatal, Abbott defiende su control de tramo fronterizo

El gobernador de Texas, Greg Abbott, está desafiando al Gobierno federal en una disputa por el control de un tramo de la frontera con México, argumentando su autoridad constitucional para defenderse. Abbott se niega a cumplir una orden de la Suprema Corte que permite a los agentes de la Patrulla Fronteriza retirar el alambre de púas colocado por su administración en un parque por donde han cruzado miles de migrantes. ([La Jornada](#))

Toman miles de argentinos las calles, protestan contra reformas de Javier Milei

Miles de argentinos salieron a las calles para protestar contra las reformas propuestas por el economista Javier Milei. La manifestación fue masiva y pacífica, con la participación de diversos sectores de la sociedad. Los manifestantes expresaron su descontento con las medidas económicas y sociales propuestas por Milei. ([Diario de México](#))

Migración es el principal problema de EU: Encuesta

Según una encuesta de Harvard CAPS-Harris, la migración ha superado a la inflación como el principal problema que enfrenta EU, con un aumento del 7% desde el mes pasado. Además, el 57% de los votantes encuestados afirmaron extrañar las políticas de Donald Trump sobre economía, inmigración y crimen. Varios estados, incluyendo Nueva York y California, también muestran preocupación por la afluencia de inmigrantes y consideran que las fronteras no son seguras. ([El Independiente](#))

Más de 19 mil muertos por sobredosis, en California

En California, más de 19 mil personas murieron por sobredosis en 2023, convirtiéndose en la causa de muerte más común entre los jóvenes, según el Center at Sierra Health Foundation. A pesar de esto, se destacan los avances en prevención y recuperación en el estado. Organizaciones sin fines de lucro están trabajando de manera innovadora para abordar el problema de las adicciones, especialmente en comunidades marginadas y rurales. ([El Independiente](#))

Prohíben en EU libros de Poniatowska, Allende y Gabo

En Florida, se han prohibido libros de autores latinoamericanos como Elena Poniatowska, Gabriel García Márquez e Isabel Allende debido a su contenido sexual. Estas prohibiciones se han llevado a cabo en escuelas de condados de Florida hasta el grado 12. Especialistas y escritores lamentan esta censura y la consideran una violación a la libertad intelectual y al acceso a la diversidad de pensamiento. ([El Universal](#))

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

LAS HUESTES morenistas están bufando en varios estados de la República, por lo que el partido guinda parece olla de presión. De ahí que para distender un poco las cosas, la dirigencia de Mario Delgado comenzará a soltar en estos días los nombres de quienes resultaron ganadores en la tómbola de las candidaturas.

QUIENES SABEN cómo andan las cosas en Morena aseguran que serán las listas para municipios más bien pequeños o de poco peso electoral. En tanto que las candidaturas "grandes" de algunas capitales estatales y de alcaldías de la Ciudad de México todavía tardarán un poco más.

EN ALGUNOS casos, los morenistas tuvieron que aplazar los destapes debido a los jaloneos entre los diversos grupos al interior del partido. En otros, sin embargo, lo que están haciendo es competir sin candidato: es decir, prefieren seguir posicionándose sólo con la marca, bajo la idea de que pongan a quien pongan podrá llevarse la elección.

ES CURIOSO: Samuel García siempre anda muy echado pa' adelante... excepto cuando se trata de plantarle cara al Gobierno federal.

RESULTA que ante los reclamos ciudadanos por la grave contaminación en la zona metropolitana de Monterrey, el secretario de Medio Ambiente estatal, Alfonso Martínez Muñoz, presentó una denuncia penal ante la FGR i contra la refinería de Pemex en Cadereyta! ¿Y de qué la acusa? De delitos contra la salud de los habitantes de la región.

SIN EMBARGO, todo indica que esta denuncia es un *show* publicitario más del Gobierno *fosfo-fosfo*. Primero, porque nadie cree que la Fiscalía proceda contra cualquier funcionario de Pemex o del Gobierno federal. Segundo, porque Nuevo León tendría que demostrar que son las emisiones de la refinería las causantes de los daños a la salud. Y, tercero, porque Samuel García ya volteó para otro lado y no se va a subir al *ring* de la contaminación. Como se les llama en el boxeo a las peleas arregladas: puro tongo.

CÓMO DECIR que ya se tocó fondo, sin decir que ya se tocó fondo: Rosario Piedra Ibarra pidió ayer desaparecer... ¡la Comisión Nacional de los Derechos Humanos! Lo dijo en su comparecencia ante legisladores, donde le fue mal, pero muy mal.

Y ES QUE la titular de la CNDH presentó un informe de labores en el que tuvo muy poco que presumir. Dijo que la Comisión ya no sirve y a lo mejor tiene razón, pues ella misma ha sido omisa en señalar la militarización del país, la persecución de migrantes, acompañar a las víctimas de la violencia y hasta en atender a los niños que padecen por falta de medicinas.

LA FUNCIONARIA sugirió convertir al organismo en la Defensoría del Pueblo, lo cual estaría muy bien, pues hasta ahora al único que ha defendido... ¡es al Presidente! ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

Robo en carreteras, una bomba de tiempo

Nos dicen que se realizó la segunda mesa interestatal de seguridad en la zona militar de Santa Lucía, en el Estado de México, donde se reunieron el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, las gobernadoras del Estado de México y Tlaxcala, y los gobernadores de Puebla e Hidalgo, junto con Fuerzas Armadas y autoridades federales, entre ellas la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez . Aunque fue a puerta cerrada, nos comentan que uno de los temas de mayor preocupación es el del robo al autotransporte en carreteras. En especial se habló de la necesidad de tener una mayor coordinación para resolver la inseguridad en carreteras como la de Arco Norte y tramos de la autopista México-Querétaro. Las crecientes protestas de transportistas y cámaras empresariales están convirtiendo este tema en una bomba de tiempo que, aseguran, no tardará mucho en explotar si no se desactiva pronto.

Lo que no suena lógico, suena metálico

Nos cuentan que derivado de la nota publicada ayer en *El Universal* que da cuenta de que la Secretaría de Salud y la Cofepris tienen detenida la regulación de grasas en alimentos y bebidas, la próxima semana, en la Comisión

Permanente del Congreso la bancada del PAN pedirá al Presidente Andrés Manuel López Obrador que informe el avance de la implementación de la reforma que prohíbe añadir grasas trans o que éstas sobrepasen el 2% en alimentos, bebidas no alcohólicas, aceites y grasas comestibles, ya que a cuatro meses de que entró en vigor, ninguna de las dependencias federales ha emitido las bases de regulación, lo que mantiene felices a algunos fabricantes de alimentos procesados.

No suena lógico que después de haber creado la regulación, ésta no entre en vigor, y como dice el propio Presidente López Obrador, cuando algo no suena lógico, suena metálico.

Florero legislativo

Nos recuerdan que este miércoles fue la penúltima sesión de la permanente y el próximo lunes 29 de enero será el cierre de los trabajos, sin embargo, hay quienes ya llaman a este periodo de receso "el florero legislativo", pues, cual si fuera un adorno, la permanente destacó por su escaso trabajo. Las bancadas de oposición no se integraron a las comisiones por sentirse relegados en el reparto de las presidencias, y en el pleno se resolverá solo un dictamen, el correspondiente a los nombramientos para el Tribunal de Justicia Administrativa.

Eso sí, las y los congresistas siguen cobrando su sueldo íntegro como remuneración por su ardua labor en beneficio del pueblo.

Abusos contra migrantes mexicanos

Activistas aseguran que el panorama negro para los migrantes no sólo existe en México y Estados Unidos. En Canadá y en el marco del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales, avalado por el Gobierno mexicano y que alberga a 40 mil trabajadores cada año, nos comentan que siguen los abusos, en especial para aquellos que son llevados a ranchos incomunicados o lejanos y tratados casi en calidad de esclavos. También han detectados casos de mujeres en las que hay actos de prostitución forzada. Nos dicen que el Gobierno mexicano, al parecer, no está poniendo la atención debida a estos casos. ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que en medio de los reclamos de Silvano Aureoles, Miguel Ángel Mancera y Luis Espinosa Cházaro por la elección de candidaturas del frente opositor en el Senado y la Cámara de Diputados, de la que fueron excluidos y por eso creen que el PRD perderá el registro en la próxima contienda, este jueves reaparecerá el presidente de lo que queda de ese partido, Jesús Zambrano, quien estará presente en la entrega de constancia de registro al panista Santiago Taboada como candidato único del sol azteca a la Jefatura de Gobierno de CdMx.

Que mientras tanto, el PAN que comanda Marko Cortés y sus "externos" se siguen sirviendo con la cuchara grande y en la encerrona de anoche designaron ya como candidatos a gobernador a Eduardo Rivera Pérez en Puebla, a Lorena Beauregard de los Santos en Tabasco, a Renán Barrera Concha en Yucatán y a Libia Dennise García Muñoz-Ledo en Guanajuato, aunque faltaba dar a conocer quiénes son los elegidos para otras cuatro gubernaturas y las plurinominales.

Que donde aún no se cierra la herida por la no ratificación de la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, es en el Congreso de CDMX, pues la diputada Elizabeth Mateos, afín a Morena, presentó una iniciativa para que los fiscales de la capital sean elegidos por voto popular, siguiendo a ciegas las directrices de Palacio Nacional, mientras que la fracción del PAN pidió a la SEP, que encabeza Leticia Ramírez, revisar el título de derecho del actual encargado de despacho de la Fiscalía, el sociólogo y abogado Ulises Lara.

Que Andrés Manuel López Obrador está programando giras regionales a partir de las próximas semanas y hasta el último día de febrero para visitar todo el país antes de que la *ley electoral* se lo impida. En Palacio Nacional, por cierto, están tranquilos por posibles sanciones de la autoridad electoral después de las declaraciones que hizo el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, a favor de Claudia Sheinbaum en un evento del Presidente, pues aseguran que cada persona se debe hacer cargo de sus dichos. ([Milenio Diario](#))

SACAPUNTAS

Piropos de Cárdenas a la 4T

Nos hacen ver que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas intensifica su acercamiento con la 4T. Hace una semana se reunió con la candidata de Morena a la jefatura de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada. Y ayer se difundió una entrevista que dio el ex candidato presidencial a un portal de noticias, en la que consideró que, con el Presidente López Obrador, México ha tenido los mejores resultados económicos, además de destacar el avance en materia social.

Ya le buscan reemplazo

Nos dicen que en Palacio Nacional ya exploran perfiles para relevar a la titular de la sección *Quién es quién en las mentiras*, Elizabeth García Vilchis, quien la próxima semana definirá si buscará la candidatura de Morena a la alcaldía de Puebla. Todo indica que ella aceptará postularse, y en febrero presentarían al reemplazo.

Se rebelan Mancera y Cházaro

Escala la rebelión contra el dirigente del PRD, Jesús Zambrano. Sus coordinadores parlamentarios Miguel Mancera y Luis E. Cházaro le exigen replantear la lista de candidatos al Congreso, pues dejó fuera a Silvano Aureoles. El caso es que a don Chucho se le está yendo de las manos el partido y, en una de esas, hasta el registro.

De nuevo es *matraquero* azul

Mucha molestia hay en el PAN por el reingreso de Germán Martínez Cázares a sus filas. Resulta que lo incluyeron en la lista de candidatos a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal. A los azules no se les olvida que renunció al partido para irse de matraquero de AMLO, quien lo hizo senador y director del IMSS, y al final también lo terminó traicionando.

Filtración y golpeo

Todo indican que alguien en el INE filtró a la candidata del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez, que la consejera presidenta, Guadalupe Taddej, realizaría nombramientos en áreas clave, pues la abanderada se adelantó a cuestionar los perfiles. El caso es que hay quienes advierten que esa estrategia de golpear al árbitro electoral puede ser una ruta equivocada. ([El Heraldo de México](#))

RAYUELA

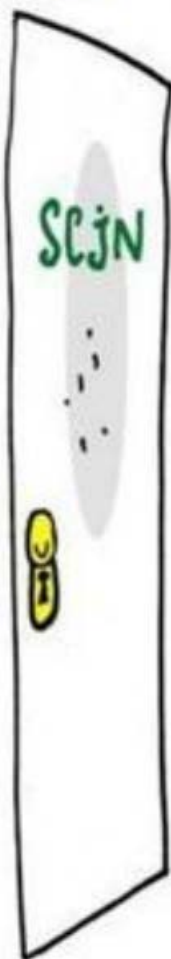
Ya puede estar tranquila la democracia: Aznar y Zedillo son sus defensores. ([La Jornada](#))

MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PROBLEMAS DE APRENDIZAJE



★ cartita



PIÑA
ES LA
CULPABLE
DE
AYOTZINAPA



Falcón.

GERTZNODOYUNA - Rocha



REDUNDANCIA - Magú

